

**INSTITUTO DE SALUD
DEL ESTADO DE
MÉXICO
ISEM**

C O N T E N I D O		PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		5
ESTADO DE ACTIVIDADES		6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA		7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA		8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO		10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS		11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA		47
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS		79
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS		85

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	625,404.9	558,406.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,051,502.9	7,899,785.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,145,254.1	1,547,382.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	304,238.2	264,371.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	1,713,519.4	1,193,506.1	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	3,788,416.6	3,563,666.2	Total de Pasivos Circulantes	7,051,502.9	7,899,785.8
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,139.8	1,139.8	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,332,872.7	10,288,372.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,295,881.1	6,844,998.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,487,515.7	-7,962,585.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	7,051,502.9	7,899,785.8
Total de Activos No Circulantes	9,142,377.9	9,171,925.8			
Total del Activo	12,930,794.5	12,735,592.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	2,747,599.3	2,747,599.3
			Aportaciones	2,747,599.3	2,747,599.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,131,692.3	2,088,206.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,030,626.2	779,226.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-440,196.7	-1,232,282.8
			Revalúos	2,541,262.8	2,541,262.8
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	5,879,291.6	4,835,806.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	12,930,794.5	12,735,592.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	51,455.4	243,500.8
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	51,455.4	243,500.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	26,113,991.5	16,078,112.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	26,113,991.5	16,078,112.9
Otros Ingresos y Beneficios	1,556,308.0	10,881,924.9
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios	146,281.3	76,928.2
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,410,026.7	10,804,996.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,721,754.9	27,203,538.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	26,060,371.4	25,503,811.8
Servicios Personales	16,031,060.6	15,325,990.5
Materiales y Suministros	6,650,020.8	5,629,672.9
Servicios Generales	3,379,290.0	4,548,148.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,295.8	31,745.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,295.8	30,745.7
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		1,000.0
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	588,951.1	742,275.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	524,930.5	581,543.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	64,020.6	160,731.9
Inversión Pública	39,510.4	146,478.4
Inversión Pública no Capitalizable	39,510.4	146,478.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,691,128.7	26,424,311.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,030,626.2	779,226.9

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	2,747,599.3				2,747,599.3
Aportaciones	2,747,599.3				2,747,599.3
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		1,308,980.0	779,226.9		2,088,206.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			779,226.9		779,226.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,232,282.8			-1,232,282.8
Revalúos		2,541,262.8			2,541,262.8
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	2,747,599.3	1,308,980.0	779,226.9		4,835,806.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		792,086.1	251,399.3		1,043,485.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,030,626.2		1,030,626.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		792,086.1	-779,226.9		12,859.2
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	2,747,599.3	2,101,066.1	1,030,626.2		5,879,291.6

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	927,059.3	1,122,261.8
Activo Circulante	402,128.8	626,879.2
Efectivo y Equivalentes		66,998.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	402,128.8	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		39,867.1
Inventarios		
Almacenes		520,013.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	524,930.5	495,382.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		44,499.8
Bienes Muebles		450,882.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	524,930.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		848,282.9
Pasivo Circulante		848,282.9
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		848,282.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,043,485.4	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,043,485.4	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	251,399.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores	792,086.1	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	27,721,754.9	27,203,538.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	146,281.3	76,928.2
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	51,455.4	243,500.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,113,991.5	16,078,112.9
Otros Orígenes de Operación	1,410,026.7	10,804,996.7
Aplicación	26,691,128.7	26,424,311.7
Servicios Personales	16,031,060.6	15,325,990.5
Materiales y Suministros	6,650,020.8	5,629,672.9
Servicios Generales	3,379,290.0	4,548,148.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,295.8	30,745.7
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		1,000.0
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	628,461.5	888,754.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,030,626.2	779,226.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	927,059.3	603,065.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	524,930.5	581,543.9
Otros Orígenes de Inversión	402,128.8	21,522.0
Aplicación	1,055,263.0	747,816.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,499.8	55,240.1
Bienes Muebles	450,882.8	86,485.1
Otras Aplicaciones de Inversión	559,880.4	606,090.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-128,203.7	-144,750.1
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	12,859.2	
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	12,859.2	
Aplicación	848,282.9	502,474.8
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	848,282.9	502,474.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-835,423.7	-502,474.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	66,998.8	132,002.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,406.1	426,404.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	625,404.9	558,406.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	12,735,592.0	1,412,047,796.3	1,411,852,593.8	12,930,794.5	195,202.5
Activo Circulante	3,563,666.2	1,410,152,691.2	1,409,927,940.8	3,788,416.6	224,750.4
Efectivo y Equivalentes	558,406.1	732,752,413.0	732,685,414.2	625,404.9	66,998.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,547,382.9	672,684,292.5	673,086,421.3	1,145,254.1	-402,128.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	264,371.1	62,675.6	22,808.5	304,238.2	39,867.1
Inventarios					
Almacenes	1,193,506.1	4,653,310.1	4,133,296.8	1,713,519.4	520,013.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	9,171,925.8	1,895,105.1	1,924,653.0	9,142,377.9	-29,547.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,139.8			1,139.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,288,372.9	1,317,206.4	1,272,706.6	10,332,872.7	44,499.8
Bienes Muebles	6,844,998.3	515,875.0	64,992.2	7,295,881.1	450,882.8
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,962,585.2	62,023.7	586,954.2	-8,487,515.7	-524,930.5
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			7,899,785.8	7,051,502.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			7,899,785.8	7,051,502.9

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE**

(Cifras en Miles de Pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Este rubro tiene un saldo de 625 millones 404.9 miles de pesos , muestra una variación de 66 millones 998.8 miles de pesos; el rubro está representado por 2 tipos de fondos financieros; 141 fondos revolventes por 73.5 miles de pesos y 57 fondos fijos bancarios asignados a las unidades médicas por 178.1 miles de pesos y Bancos integrado por 140 cuentas bancarias con un saldo de 625 millones 153.3 miles de pesos ; de las 140 cuentas en comento, 123 cuentas de ejercicios anteriores importan 439 millones 031.1 miles de pesos , que se mantienen aperturadas en función a los diversos trámites que se llevan con los entes fiscalizadores federales como son la Auditoría Superior de la Federación y la Función Pública, las cuales se irán cancelando conforme se obtenga la solventación total de las auditorías en seguimiento y en dar cumplimiento con la normatividad establecida.

Este rubro se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN
EFFECTIVO	251.6	479.7	-228.1
BANCOS-TESORERÍA	625,153.3	557,926.4	67,226.9
TOTAL	625,404.9	558,406.1	66,998.8

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro muestra un saldo de un mil 145 millones 254.1 miles de pesos, muestra una disminución por 402 millones 128.8 miles de pesos; se integra principalmente por Inversiones Financieras a corto plazo por un mil 072 millones 871.6 miles de pesos, por los ingresos por cuotas de recuperación por 627.5 miles de pesos que han captado por regulaciones sanitarias y hospitales y por responsabilidades por 68 millones 363.2 miles de pesos, las cuales serán turnadas a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su recuperación.

El saldo de este rubro se integra de las siguientes cuentas y su antigüedad de saldos se clasifica como a continuación se muestra:

I S E M

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	< A 365 DÍAS	< A 365 DÍAS
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	1,072,871.6	1,169,616.4	-96,744.8	1,072,871.6			
CUENTA POR COBRAR AL GEM							
JURISDICCIONES SANITARIAS	6.1	7.4	-1.3	6.1			
HOSPITALES	621.4	2,475.2	-1,853.8	621.4			
REGULACIONES SANITARIAS		2.9	-2.9				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,386.1	2,061.0	325.1	2,386.1			
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		355,821.6	-355,821.6				
TRANSFERENCIAS DE ALMACENES	1,005.7		1,005.7			1,005.7	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO							
RESPONSABILIDADES	68,363.2	17,398.4	50,964.8	40,793.2			27,570.0
OTROS DEUDORES							
TOTAL	1,145,254.1	1,547,382.9	-402,128.8	1,116,678.4	0.0	1,005.7	27,570.0

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo de este rubro es de 304 millones 238.2 miles de pesos, tuvo una disminución por 39 millones 867.1 miles de pesos, el saldo representa el total de los anticipos otorgados a contratistas de obra, su integración se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN
BEMOTO CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S.A. DE C.V.	558.7	558.7	0.0
CONSULTORÍA Y SUP.TÉCNICA Y OP. EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	230.7	461.5	-230.8
CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ARIES, S.A. DE C.V.	220.9	220.9	0.0
GRUPO CISC, S.A. DE C.V.	0.0	509.7	-509.7
GRUPO OSMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	26.5	26.5	0.0
H.S. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	4.9	4.9	0.0
HERCOMS, SA DE CV.	97.2	97.2	0.0
LM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	10,285.7	10,285.7	0.0
OBRAS Y PROYECTOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	1,886.4	1,886.4	0.0
RAMÍREZ ORNELAS CELSO RAYMUNDO	3,127.4	3,127.4	0.0
SUPERVISORES TÉCNICOS S.A. DE C.V.	29.8	29.8	0.0
ULSA CONSORCIO URBANISTA INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.	53,983.4	53,983.4	0.0
ALBARGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	45,412.6	45,412.6	0.0
ARQUITECTURA PLAN A, S.A. DE C.V.	1,390.9	1,390.9	0.0
ADAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	755.9	755.9	0.0
ANDRADE Y AREVALO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	48.5	48.5	0.0
ARQUIDISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	6,738.5	6,738.5	0.0
C.S. JURISDICCION XONACATLÁN	211.6	211.6	0.0
ALVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	4,268.5	0.0	4,268.5
DYCMACO, S. DE R.L. DE C.V.	2,907.4	2,907.4	0.0
DESARROLLO INTEGRAL, INMOB. SUSTENTABLE HUMANIIA	514.8	514.8	0.0
ENPA SERVICES, S.A. DE C.V.	20,547.8	0.0	20,547.8
ESCARPIO, S.A. DE C.V.	383.0	0.0	383.0
FMEDIC, S.A. DE C.V.	6,758.1	6,758.1	0.0
CONSTRUCTORA BETHCON, S.A. DE C.V.	237.6	237.6	0.0
CLÍNICA DE MATERNIDAD CUAUTILÁN	356.8	356.8	0.0
GRUPO CONSTRUCTOR ABACO, S.A DE C.V.	17,498.6	18,069.6	-571.0
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GABE S.A. DE C.V.	6,932.5	6,932.5	0.0
INMOBILIARIA VISIÓN XXI, S.A. DE C.V.	1,344.7	1,344.7	0.0
INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y ALGO MÁS, S.A. DE C.V.	5.3	5.3	0.0
JF CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	17.5	17.5	0.0
NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

LAUNAK, S.A. DE C.V.	0.0	33.7	-33.7
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN STELPITTS, S.A. DE C.V.	2,127.0	2,127.0	0.0
MEITEX, S.A. DE C.V.	2,026.5	2,026.5	0.0
MONTENEZ, S.A. DE C.V.	483.3	6,186.1	-5,702.8
MCY SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	97.0		
NAJUCA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A.	2,838.8	2,838.8	0.0
PROVEZA CONSULTORES, S.C.	49.4	49.4	0.0
PROMOTORA CONSTRUCTORA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	430.9	430.9	0.0
PAREDES Y ASOCIADOS CONTRUCTORES, S.A. DE C.V.	53.9	53.9	0.0
PROYECTO Y MANTENIMIENTO BITAR, SA DE C.V.	989.8	989.8	0.0
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN LUNA	159.7	159.7	0.0
SERV.DE ING. ELÉCTRICA ESPECIALIZADA Y COMERCIALIC	459.6	459.6	0.0
SEVICIOS EFICIENTES DEL PRADO, S.A. DE C.V.	4,297.4	4,297.4	0.0
SOLUCIONES INTEGRALES METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	8,137.1	0.0	8,137.1
SEISASUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	1,771.5	1,771.5	0.0
VARIAS UNIDADES	5,446.5	5,446.5	0.0
LUCERO TORRES LICONA	1,444.2	1,444.2	0.0
CLÍNICA DE ATENCIÓN GERIATRICA DE NAUCALPÁN	50.9	50.9	0.0
TESHARAK INC, S.A. DE C.V.	2,091.0	0.0	2,091.0
TECNO CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS, S. DE R.L. DE C.V.	13,643.2	0.0	13,643.2
CAME ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	158.5	158.5	0.0
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS APLICADAS, S.A. DE C.	2,486.2	2,486.2	0.0
CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO, S.A. DE C.V.	356.0	356.0	0.0
CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V.	687.0	687.0	0.0
CONSTRUCTORA NOPERSA, S.A. DE C.V.	1,068.4	1,068.4	0.0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAC, S.A. DE C.V.	1,437.9	1,437.9	0.0
CONTRACTORA GEROBAS, A DE C.V.	1,994.1	1,994.1	0.0
CONSTRUCTORA ADOMAR, S.A. DE C.V.	634.3	634.3	0.0
CONSARK, S. DE R.L. DE C.V.	214.3	214.3	0.0
CONSTRUCTORA TEXOPILLI, S.A. DE C.V.	2,930.0	2,930.0	0.0
CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.	2,112.8	2,112.8	0.0
CONSTRUCTORA RIGANSA, DE C.V.	467.7	467.7	0.0
CONCRETOS ASFÁLTICOS TECÁMAC, S.A. DE C.V.	167.4	167.4	0.0
CONFIGO, S.A. DE C.V.	516.0	516.0	0.0
CONSTRUCCIONES JUMA, S.A. DE C.V.	290.9	290.9	0.0
GRUPO CONSTRUCTOR Y MANTENIMIENTO DE HOSPITALES, S.A.	214.7	214.7	0.0
GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2,795.7	2,795.7	0.0
GRUPO ARGO, S.A. DE C.V.	1,573.5	1,573.5	0.0
GRUPO BARKUS, S.A. DE C.V.	0.0	2,776.8	-2,776.8
GRUPO EMPRESARIAL FERTOGLEZ, S.A. DE C.V.	1,255.1	1,255.1	0.0
GRUPO NOVA KALSENSA, DE C.V.	0.0	609.4	-609.4
GRUPO CONSTRUCTOR VADONNE, S.A. DE C.V.	5,682.5	10,096.5	-4,414.0
GRUPO CONSTRUCTOR TANA, S.A. DE C.V.	948.9	948.9	0.0
GINARQUIVA, S.A. DE C.V.	1,512.1	1,512.1	0.0
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE	25,015.0	25,015.0	0.0
VENTAS Y CONSTRUCCIONES MEJÍA, S.A. DE C.V.	1,377.8	1,377.8	0.0
ALVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	0.0	0.0	0.0
CRECIMIENTO EMPRESARIAL EXPRESS, S.A. DE C.V.	5,547.7	0.0	5,547.7
GRUPO MAREBB, S.A. DE C.V.	9,413.8	9,413.8	0.0
TOTAL	304,238.2	264,371.1	39,867.1

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Al cierre del ejercicio, muestra un saldo de un mil 713 millones 519.4 miles de pesos, muestra una variación de más por 520 millones 013.3 miles de pesos, que representa el importe de los insumos médicos adquiridos para consumo de las unidades médicas.

Con el fin de fortalecer el control interno de almacén, se implementó la toma de inventarios físicos de forma semestral y se tiene como política valuar los inventarios a costo promedio. El saldo se integra de los siguientes suministros:

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN
MEDICAMENTOS	187,302.5	184,782.8	2,519.7
CURACIÓN	169,075.2	71,846.0	97,229.2
LABORATORIO Y SUSTANCIAS QUÍMICAS	244,931.5	83,060.5	161,871.0
VARIOS	198,618.6	17,239.4	181,379.2
PAPELERÍA	72,802.7	30,633.7	42,169.0
ACTIVO FIJO CONSUMIBLE	72,674.4	66,726.3	5,948.1
ACTIVO FIJO CAPITALIZABLE	345,430.3	371,825.1	-26,394.8
BIOLÓGICO	399,414.8	366,231.2	33,183.6
MATERIAL CADUCO	23,269.4	1,161.1	22,108.3
T O T A L	1,713,519.4	1,193,506.1	520,013.3

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- **Bienes Muebles**

Los Bienes Muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición, tratándose de bienes muebles con un costo inferior a 70 UMAS, se consideran bienes no inventariables. Este rubro muestra un saldo de 7 mil 295 millones 881.1 miles de pesos, en el ejercicio hubo un incremento neto de 450 millones 882.8 miles de pesos, corresponde a la asignación de bienes muebles a las unidades médicas; que incluye 63 millones 988.1 miles de pesos, por bajas; el saldo incluye el valor de la revaluación de bienes muebles, así como la depreciación histórica y la depreciación revaluada.

CONCEPTO	PORCENTAJE ANUAL
Vehículos	10 %
Vehículos de Atención de Urgencias	20 %
Equipo de Cómputo	20 %
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 %
Maquinaria	10 %

De acuerdo con lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Este rubro se integra de las siguientes cuentas:

N O M B R E	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	VARIACIÓN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	252,687.3	68,429.2	6,969.1
EQUIPO DE CÓMPUTO	409,895.7	402,824.6	4,725.3
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,958,040.7	4,245,575.5	353,023.2
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	627,782.5	508,965.4	27,821.1
MAQUINARIA	25,552.3	22,849.0	72.2
HERRAMIENTA	21,333.5	18,502.1	1,807.6
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	589.1	0.0	0.0
TOTAL	7,295,881.1	5,267,145.8	394,418.5

- Bienes Inmuebles e Intangibles**

Los bienes inmuebles se integran por 1,104 inmuebles de los cuales 694 se encuentran en procesos de regularización o sin certeza jurídica del Organismo y se registran a su costo de adquisición o construcción y en caso de ser un inmueble donado, expropiado o adjudicado, se le asigna un valor estimado razonablemente y en su defecto por el avalúo de un perito en la materia. Este rubro muestra un saldo de 10 mil 332 millones 872.7 miles de pesos, al cierre del ejercicio muestra un incremento de 44 millones 499.8 miles de pesos la variación representa la regularización de inmuebles, las estimaciones de obra que se aplicaron a construcciones en proceso, los saldos incluyen la reexpresión de inmuebles y la depreciación por revaluación, en cuanto a la depreciación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando el siguiente porcentaje:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios	2 % anual

Se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	SALDO A 2020	DEPRECIACIÓN ACUM. 2020	DEPRECIACIÓN DEL AÑO
TERRENOS	1,358,604.6	0.0	0.0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8,231,556.0	3,220,369.9	130,512.0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	742,712.1	0.0	0.0
TOTAL	10,332,872.7	3,220,369.9	130,512.0

PASIVO

Cuentas por Pagar a corto plazo

En el ejercicio este rubro muestra un saldo de 7 mil 051 millones 502.9 miles de pesos, tuvo una variación de menos por 848 millones 282.9 miles de pesos con respecto al ejercicio fiscal 2019, que corresponde a la depuración del pasivo de saldos de proveedores que cuentan con respaldo documental, a las Retenciones por pagar que no fueron liquidadas en su momento; al pago del presupuesto comprometido de años anteriores.

El saldo de retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar, incluye 891 millones 321.9 miles de pesos que corresponde a retenciones por pagar por concepto de cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de ejercicios anteriores, las cuales no fueron liquidadas en su momento.

Se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,342,000.2	5,809,863.7	-467,863.5
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	212,872.9	150,084.3	62,788.6
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	745,211.2	841,844.9	-96,633.7
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	751,418.6	1,097,992.9	-346,574.3
TOTAL	7,051,502.9	7,899,785.8	-848,282.9

1. ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión y otros beneficios**

Los ingresos que obtuvo el Instituto se registran hasta que se realizan, y corresponden a ingresos por cuotas de recuperación que captan las unidades médicas, subsidios, intereses generados por inversiones, donativos en especie, y otros ingresos por sanción a proveedores, al cierre del ejercicio estos ascienden a 27 mil 721 millones 754.9 miles de pesos, captados en los siguientes conceptos:

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	51,455.3	243,500.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	51,455.3	243,500.8
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,113,991.5	16,078,112.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,113,991.5	16,078,112.9
Ingresos Financieros	146,281.3	76,928.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios y Aprovechamientos de tipo corriente	1,410,026.7	10,804,996.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,721,754.8	27,203,538.6

- Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos se registran y se reconocen cuando se devengan, y se registran en el momento en que la operación o el servicio se formalizan, independientemente del documento que ampare la transacción.

Al cierre del ejercicio, el Instituto efectuó gastos por 26 mil 691 millones 128.7 miles de pesos de acuerdo con el siguiente desglose:

Concepto	2020	2019
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	26,060,371.4	25,503,811.8
Servicios Personales	16,031,060.6	15,325,990.5
Materiales y Suministros	6,650,020.8	5,629,672.9
Servicios Generales	3,379,290.0	4,548,148.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,295.8	31,745.7
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	2,295.8	30,745.7
Donativos	0.0	1,000.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	588,951.2	742,275.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	524,930.6	581,543.9
Otros Gastos	64,020.6	160,731.9
Inversión Pública	39,510.3	146,478.4
Inversión Pública no Capitalizable	39,510.3	146,478.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,691,128.7	26,424,311.7

2. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del ejercicio contable presupuestal se muestra un saldo de 5 mil 879 millones 291.6 miles de pesos, con una variación de un mil 043 millones 485.4 miles de pesos, lo anterior obedece a la depuración de diversas Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, principalmente las correspondientes al rubro de Proveedores.

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2020	2019
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,030,626.2	779,226.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-128,203.7	-144,750.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-835,423.7	-502,474.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	66,998.8	132,002.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,406.1	426,404.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	625,404.9	558,406.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	29,767,461.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	406,369.9
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	406,369.9
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	2,452,076.6
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,451,638.1
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	438.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	27,721,754.9

Instituto de Salud del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	28,890,152.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	3,905,397.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	300,182.0
Vehículos y Equipo de Transporte	49.9
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	257.5
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	94,886.3
Activos Intangibles	41.8
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,173,193.0
Otros Egresos Presupuestales no Contables	2,336,787.3
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	1,706,374.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	524,930.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	64,020.6
Otros Gastos Contables no Presupuestales	1,117,423.1
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	26,691,128.7

Los egresos presupuestales no contables, incluyen un mil 209 millones 962.5 miles de pesos, que corresponde al pago de adeudos a proveedores de ejercicios anteriores, por sentencias judiciales, ejecutadas en el ejercicio 2020, los cuales se tuvieron que cubrir con recursos estatales aún cuando la fuente de financiamiento original haya sido de otra naturaleza.

Instituto de Salud del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 0</u>	<u>2 0 1 9</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	134,171.8	139,997.0
	<u>134,171.8</u>	<u>139,997.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	134,171.8	139,997.0
	<u>134,171.8</u>	<u>139,997.0</u>

Instituto de Salud del Estado de Mexico		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 0</u>	<u>2 0 1 9</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	29,146,157.0	27,810,508.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	202,870.1	98,690.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	2,330,007.9	2,030,229.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	24,949,727.7	23,603,832.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	450.0	1,003.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11.5	61.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,284.3	31,684.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,993.0	131,111.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39,722.7	307,774.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	302,641.4	257,342.9
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	3,691.6	3,887.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	81,896.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	10,667.8	12,861.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,173,193.0	1,332,029.0
	<u>58,292,314.0</u>	<u>55,621,016.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-621,304.6	-633,059.3
Ley de Ingresos Recaudada	29,767,461.6	28,443,567.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	27,482,605.7	25,732,751.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,745.8	32,749.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,173,193.0	1,332,029.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	96,255.4	16,749.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	391,357.1	696,229.0
	<u>58,292,314.0</u>	<u>55,621,016.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental”, estableciendo en el capítulo VII del propio manual las “Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas”, que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

2.a) El Instituto cuenta con las participaciones, estatales y federales por lo que la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos, la toma de decisiones depende del techo financiero que asignen al Instituto, otra parte corresponde a recursos propios generados por ingresos de cuotas de recuperación que son captados por las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel, así como otros ingresos provenientes del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

2.b) Eventos importantes

El coronavirus descubierto más recientemente (COVID-19), si bien se informó que ya existía en diciembre de 2019, realmente el impacto se intensificó en 2020. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el COVID-19 era una emergencia de salud pública y lo declaró oficialmente como pandemia mundial el 1 de marzo de 2020 (clasificado como una emergencia sanitaria por el Gobierno Mexicano el 30 de marzo de 2020, según lo publicado en la Diario Oficial de la Federación).

El impacto de la pandemia COVID-19 es desigual pero grave en todos los sectores económicos. Uno de los principales efectos es la perturbación del crecimiento económico en todo el mundo que incluso puede convertirse en una recesión mundial. Por lo tanto, no hay ningún ente inmune a la influencia de esta pandemia. Los efectos de COVID-19 en la actividad económica en México ya están ocurriendo y están afectando a los diversos aspectos de los distintos sectores incluyendo el sector gubernamental principalmente al sector salud.

El ISEM, dedicándose al sector salud, fue catalogada como una entidad con actividad esencial, por lo que no suspendió sus operaciones en las fechas críticas de la pandemia, sus insumos se incrementaron, afectando el control de almacenes e inventarios, sobre todo en las unidades médicas destinadas para atención COVID-19.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTÓRICA

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio; creado bajo el Decreto número 150, de la H. XLIX Legislatura publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 31 de diciembre de 1986. Mediante Decreto número 167 de la H. LII Legislatura publicado en la Gaceta del Gobierno de México el 15 de octubre de 1996, se modificó su figura jurídica para convertirse en un Organismo Público Descentralizado sujeto al control y coordinación del Gobierno del Estado, contando con autonomía técnica y operativa de la Administración Pública Estatal, tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros como para la ejecución de los programas de salud a su cargo.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

Proporcionar los servicios de salud a la población abierta en el Estado de México, la interrelación sistemática de acciones que en la materia (salud), lleven a cabo la Federación y el Estado.

b) Principal actividad.

Proporcionar los servicios de salud a la población abierta en el Estado de México.

c) Ejercicio fiscal.

Considera el ejercicio fiscal correspondiente al periodo: enero a diciembre de 2020

d) Régimen jurídico.

El Instituto de Salud del Estado de México se rige bajo el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta como "Persona Moral sin fines de lucro".

e) Consideraciones fiscales del Instituto:

Realiza el Entero Mensual de ISR de sueldos y salarios, Retención de ISR por la prestación de servicios profesionales, Retención de ISR por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles, y a nivel Estatal es contribuyente del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional del Instituto es de acuerdo con el siguiente organigrama:



5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimonovena Edición) 2020, publicado en la Gaceta del Gobierno el 13 de mayo de 2020, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimonovena Edición) 2020.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimonovena Edición) 2020, publicado en Gaceta de Gobierno el 13 de mayo de 2020, la Entidad no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros, mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las inversiones se registran a su valor de mercado.

Las cuentas por cobrar presentan operaciones reales y recuperables, por los ingresos captados en las Unidades Médicas por cuotas de recuperación pendientes de depositar y comprobaciones de gastos otorgados a servidores públicos del Organismo para el cumplimiento de las actividades de programas encomendadas.

Los almacenes se expresan a costo promedio de adquisición, realizándose inventarios físicos de manera semestral lo cual permite ejercer un mayor control de ellos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción y en el caso de los bienes donados, a su valor de avalúo, la depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales vigentes contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En lo referente a obra pública, el Instituto contempla obra realizada con recursos propios, estatales y con recursos que provienen del Programa de Seguro Popular.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto de Salud del Estado de México, no efectuó operación con moneda extranjera durante el ejercicio fiscal 2020.

8.- REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

El Instituto de Salud del Estado de México, utiliza el método de depreciación en línea recta para sus bienes muebles e inmuebles, aplicando los porcentajes que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismos que se mencionan a continuación:

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20

Ambulancias	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificio	2
Maquinaria	10
El Resto	10

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación que obtuvo el Instituto en el ejercicio asciende a la cantidad de \$27,721,754.8, se comportó de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	51,455.3	243,500.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	51,455.3	243,500.8
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,113,991.5	16,078,112.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,113,991.5	16,078,112.9
Ingresos Financieros	146,281.3	76,928.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios y Aprovechamientos de tipo corriente	1,410,026.7	10,804,996.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,721,754.8	27,203,538.6

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al cierre del periodo la deuda del Instituto se integra por deudas con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obra pública, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar que considera a acreedores diversos, se integra de la siguiente forma:

NOMBRE	2020	2019	VARIACIÓN
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,342,000.2	5,809,863.7	-467,863.5
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	212,872.9	150,084.3	62,788.6
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	745,211.2	841,844.9	-96,633.7
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	751,418.6	1,097,992.9	-346,574.3
TOTAL	7,051,502.9	7,899,785.8	-848,282.9

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2020, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13.- PROCESO DE MEJORA

Como una medida de control interno, el Instituto tiene implementado un sistema contable por niveles de responsabilidad, como es el caso de los módulos de bienes muebles, bienes inmuebles, inventarios, tesorería, entre otros.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto, no cuenta con información segmentada.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el período del 31 de diciembre de 2020 y hasta el 26 de marzo de 2021, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

16.- PARTES RELACIONADAS

Dentro de la estructura organizacional del Instituto, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en cuanto a la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la administración del Organismo consideró necesario para permitir la preparación de dichos estados financieros mismos que están libres de desviaciones. Por lo que se “declara bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Mazars, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Salud del Estado de México al 31 de diciembre de 2020, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

I S E M

Instituto de Salud de Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	26,249,070.2	100.0	17,617,901.4	14,720,814.6	29,146,157.0	100.0	29,767,461.6	100.0	3,518,391.4	13.4	621,304.6	2.1
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	26,249,070.2	100.0	16,444,708.4	14,720,814.6	27,972,964.0	96.0	27,315,823.5	91.8	1,066,753.3	4.1	-657,140.5	-2.3
Estatales	6,175,490.2	23.5	1,353,545.8	260,026.3	7,269,009.7	24.9	7,431,555.9	25.0	1,256,065.7	20.3	162,546.2	2.2
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos	380,590.2	1.4	131,949.8		512,540.0	1.8	183,415.3	.6	-197,174.9	-51.8	-329,124.7	-64.2
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios			677,196.0	260,026.3	417,169.7	1.4	1,018,416.7	3.4	1,018,416.7		601,247.0	144.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	5,794,900.0	22.1	544,400.0		6,339,300.0	21.8	6,229,723.9	20.9	434,823.9	7.5	-109,576.1	-1.7
Federales	20,073,580.0	76.5	15,091,162.6	14,460,788.3	20,703,954.3	71.0	19,884,267.6	66.8	-189,312.4	-9	-819,686.7	-4.0
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33	10,801,586.4	41.2	376,051.1	301,362.2	10,876,275.3	37.3	10,888,854.7	36.6	87,268.3	.8	12,579.4	
Otros Apoyos Federales	9,271,993.6	35.3	14,715,111.5	14,159,426.1	9,827,679.0	33.7	8,995,412.9	30.2	-276,580.7	-3.0	-832,266.1	-8.5
Extraordinarios			1,173,193.0		1,173,193.0	4.0	2,451,638.1	8.2	2,451,638.1		1,278,445.1	109.0
Generación de Adefas												
Financiamientos			1,173,193.0		1,173,193.0		2,451,638.1	8.2	2,451,638.1		1,278,445.1	109.0
EGRESOS:	26,249,070.2	100.0	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	100.0	28,890,152.3	100.0	-2,641,082.1	-10.1	256,004.7	.9
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	26,249,070.2	100.0	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	100.0	28,890,152.3	100.0	-2,641,082.1	-10.1	256,004.7	.9
Gasto Programable:	26,249,070.2	100.0	22,630,771.1	20,906,877.3	27,972,964.0	96.0	27,716,959.3	95.9	-1,467,889.1	-5.6	256,004.7	.9
Gasto Corriente	25,691,130.3	97.9	22,091,273.7	20,299,798.3	27,482,605.7	94.3	27,279,735.6	94.4	-1,588,605.3	-6.2	202,870.1	.7
Servicios Personales	16,187,023.9	61.7	9,346,890.9	9,347,333.0	16,186,581.8	55.5	16,031,060.6	55.5	155,963.3	1.0	155,521.2	1.0
Gasto Operativo	9,504,106.4	36.2	12,744,382.8	10,952,465.3	11,296,023.9	38.8	11,248,675.0	38.9	-1,744,568.6	-18.4	47,348.9	.4
- Materiales y Suministros	5,589,447.4	21.3	7,231,232.5	7,262,734.8	5,557,945.1	19.1	5,532,597.8	19.2	56,849.6	1.0	25,347.3	.5
- Servicios Generales	3,914,659.0	14.9	5,513,150.3	3,689,730.5	5,738,078.8	19.7	5,716,077.2	19.8	-1,801,418.2	-46.0	22,001.6	.4
Transferencias	66,328.6	.3	461.5	64,044.3	2,745.8		2,295.8		64,032.8	96.5	450.0	16.4
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos	66,328.6	.3	461.5	64,044.3	2,745.8		2,295.8		64,032.8	96.5	450.0	16.4
Inversión Pública	491,611.3	1.9	539,035.9	543,034.7	487,612.5	1.7	434,927.9	1.5	56,683.4	11.5	52,684.6	10.8
- Bienes Muebles e Inmuebles	389,017.0	1.5	502,579.0	500,238.9	391,357.1	1.3	342,364.1	1.2	46,652.9	12.0	48,993.0	12.5
- Obra Pública	102,594.3	.4	36,456.9	42,795.8	96,255.4	.3	92,563.8	.3	10,030.5	9.8	3,691.6	3.8
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable			1,173,193.0		1,173,193.0	4.0	1,173,193.0	4.1	-1,173,193.0			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			1,173,193.0		1,173,193.0	4.0	1,173,193.0	4.1	-1,173,193.0			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			1,173,193.0		1,173,193.0	4.0	1,173,193.0	4.1	-1,173,193.0			
Superávit(+)/ Déficit (-)			-6,186,062.7	-6,186,062.7	.0		877,309.3		-877,309.3		-877,309.3	
% de los Ingresos							2.9					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

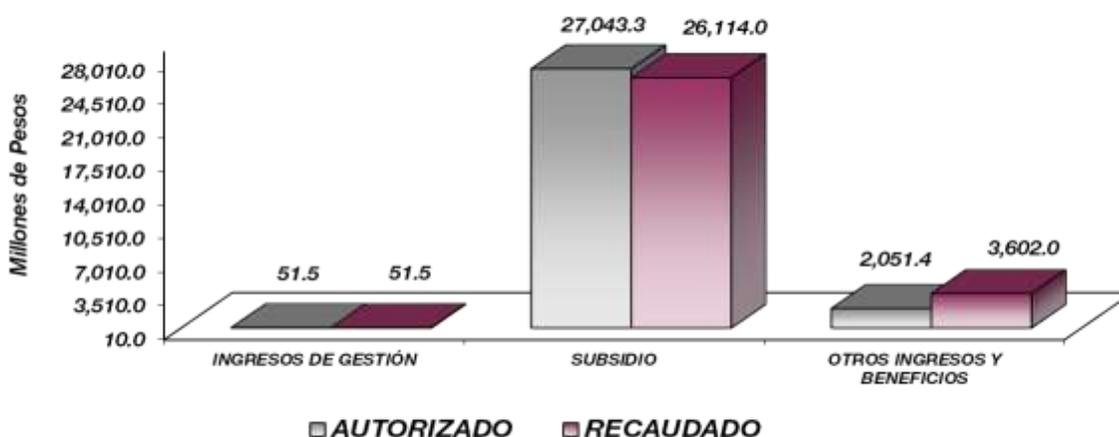
Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos		131,949.8	131,949.8	131,959.9	131,959.9	131,959.9
Aprovechamientos	329,134.8	417,169.7	746,304.5	1,018,416.7	1,018,416.7	689,281.9
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	51,455.4		51,455.4	51,455.4	51,455.4	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,868,480.0	1,174,774.3	27,043,254.3	26,113,991.5	26,113,991.5	245,511.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	2,451,638.1
Total	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	29,767,461.6	29,767,461.6	3,518,391.4
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	26,249,070.2	1,723,893.8	27,972,964.0	27,315,823.5	27,315,823.5	1,066,753.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos		131,949.8	131,949.8	131,959.9	131,959.9	131,959.9
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	380,590.2	417,169.7	797,759.9	1,069,872.1	1,069,872.1	689,281.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,868,480.0	1,174,774.3	27,043,254.3	26,113,991.5	26,113,991.5	245,511.5
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	2,451,638.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	2,451,638.1
Total	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	29,767,461.6	29,767,461.6	3,518,391.4
				Ingresos excedentes¹		

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2020		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	51,455.4			51,455.4	51,455.4		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	51,455.4			51,455.4	51,455.4		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,868,480.0	15,635,562.6	14,460,788.3	27,043,254.3	26,113,991.5	929,262.8	3.4
FASSA RAMO 33	10,801,586.4	376,051.1	301,362.2	10,876,275.3	10,888,854.7	-12,579.4	-1
Subsidio	15,066,893.6	15,259,511.5	14,159,426.1	16,166,979.0	15,225,136.8	941,842.2	5.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	329,134.8	1,982,338.8	260,026.3	2,051,447.3	3,602,014.7	-1,550,567.4	-75.6
Ingresos Financieros		131,949.8		131,949.8	131,959.9	-10.1	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		1,173,193.0		1,173,193.0	2,451,638.1	-1,278,445.1	-109.0
Ingresos Diversos	329,134.8	677,196.0	260,026.3	746,304.5	1,018,416.7	-272,112.2	-36.5
T O T A L	26,249,070.2	17,617,901.4	14,720,814.6	29,146,157.0	29,767,461.6	-621,304.6	-2.1



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tenía previsto recaudar ingresos por 26 mil 249 millones 070.2 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2020 y se dieron ampliaciones y reducciones netas de más por 2 mil 897 millones 086.8 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 29 mil 146 millones 157 mil pesos, logrando recaudar 29 mil 767 millones 461.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una recaudación de más por 621 millones 304.6 miles de pesos, los cuales representan el 2.1 por ciento respecto al total autorizado, la cual es producto principal de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores y las obligaciones devengadas al cierre del ejercicio.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar para este concepto 51 millones 455.4 miles de pesos, recaudándose en su totalidad.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

FASSA RAMO 33

Del presupuesto previsto por 10 mil 801 millones 586.4 miles de pesos, se dieron ampliaciones por 74 millones 688.9 miles de pesos, determinando un autorizado de 10 mil 876 millones 275.3 miles de pesos, recaudándose 10 mil 888 millones 854.7 miles de pesos.

OTROS SUBSIDIOS

De un autorizado por 15 mil 066 millones 893.6 miles de pesos, se dieron ampliaciones y reducciones netas de más por un mil 100 millones 85.4 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 16 mil 166 millones 979 mil pesos, recaudándose 15 mil 225 millones 136.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 941 millones 842.2 miles de pesos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS

Se dieron ampliaciones de 131 millones 949.8 miles de pesos, recaudándose 131 millones 959.9 miles de pesos.

PASIVOS PENDIENTES DE LIQUIDAR AL CIERRE DEL EJERCICIO

Se generaron ingresos como resultado de erogaciones que se devengaron al cierre del ejercicio fiscal, quedando pasivos pendientes de liquidar por 2 mil 451 millones 638.1 miles de pesos.

PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)

Se dio una ampliación no líquida como resultado de la liquidación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un mil 173 millones 193 mil pesos.

INGRESOS DIVERSOS

Se tuvo previsto recaudar 329 millones 134.8 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más por 417 millones 169.7 miles de pesos, determinando un autorizado de 746 millones 304.5 miles de pesos, recaudándose un mil 18 millones 416.7 miles de pesos.

ISEM

instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	16,187,023.9	-442.1	16,186,581.8	16,031,060.6	15,916,480.3	155,521.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,799,965.0	-260,176.6	2,539,788.4	2,539,788.4	2,539,788.4	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,337,125.0	-534,452.9	3,802,672.1	3,662,287.9	3,662,287.9	140,384.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,835,697.6	-360,473.8	1,475,223.8	1,460,086.8	1,460,086.8	15,137.0
Seguridad Social	1,077,896.9	-124,997.3	952,899.6	952,899.6	843,362.1	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,660,632.3	1,380,054.5	7,040,686.8	7,040,686.8	7,035,644.0	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	475,707.1	-100,396.0	375,311.1	375,311.1	375,311.1	
Materiales y Suministros	5,589,447.4	-31,502.3	5,557,945.1	5,532,597.8	4,590,541.5	25,347.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	86,181.0	39,494.9	125,675.9	125,218.9	77,834.5	457.0
Alimentos y Utensilios	594,459.8	-143,612.4	450,847.4	450,847.4	413,234.4	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	675.0	137.2	812.2	812.2	769.6	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	24,524.5	-314.3	24,210.2	24,210.2	24,093.9	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,476,411.4	-384,458.6	4,091,952.8	4,069,428.9	3,348,313.2	22,523.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	277,891.4	-217,774.9	60,116.5	58,287.7	25,870.1	1,828.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	99,552.2	689,678.7	789,230.9	788,914.1	688,323.8	316.8
Materiales y Suministros Para Seguridad		185.6	185.6		185.6	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	29,752.1	-14,838.5	14,913.6	14,692.8	11,916.4	220.8
Servicios Generales	3,914,659.0	1,823,419.8	5,738,078.8	5,716,077.2	4,442,705.9	22,001.6
Servicios Básicos	186,377.7	-39,399.8	146,977.9	146,977.7	114,861.0	.2
Servicios de Arrendamiento	102,161.3	8,567.8	110,729.1	110,729.1	93,698.6	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	484,717.6	16,532.4	501,250.0	495,684.3	424,552.0	5,565.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	53,809.5	-12,759.1	41,050.4	41,050.4	32,125.0	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	545,079.5	633,979.2	1,179,058.7	1,168,199.2	720,358.9	10,859.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	14,637.1	263,617.9	278,255.0	278,018.6	188,713.2	236.4
Servicios de Traslado y Váticos	36,350.8	-9,497.2	26,853.6	22,567.0	22,458.6	4,286.6
Servicios Oficiales	16,729.3	-14,170.0	2,559.3	2,559.3	2,448.9	
Otros Servicios Generales	2,474,796.2	976,548.6	3,451,344.8	3,450,291.6	2,843,489.7	1,053.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,328.6	-63,582.8	2,745.8	2,295.8	2,284.3	450.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones	770.0	-320.0	450.0			450.0
Ayudas Sociales	54,784.0	-52,488.2	2,295.8	2,295.8	2,284.3	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos	10,774.6	-10,774.6				
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	389,017.0	2,340.1	391,357.1	342,364.1	302,641.4	48,993.0
Mobiliario y Equipo de Administración	58,868.9	-21,405.4	37,463.5	16,155.5	12,382.3	21,308.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	244.6	-85.5	159.1	47.8		111.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	298,997.3	52,289.4	351,286.7	323,783.0	290,035.1	27,503.7
Vehículos y Equipo de Transporte	24,538.8	-23,567.1	971.7	942.5	49.9	29.2
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,939.6	-5,642.1	297.5	257.5		40.0
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	427.8	750.8	1,178.6	1,177.8	126.3	.8
Inversión Pública	102,594.3	-6,338.9	96,255.4	92,563.8	10,667.8	3,691.6
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	102,594.3	-6,338.9	96,255.4	92,563.8	10,667.8	3,691.6
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	.0
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	25,757,458.9	1,727,892.6	27,485,351.5	27,282,031.4	24,952,012.0	203,320.1
Gasto de Capital	491,611.3	- 3,998.8	487,612.5	434,927.9	313,309.2	52,684.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Instituto de Salud del Estado de México (208C010000)	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	183,347.2	1,014.0	184,361.2	184,361.2	161,196.5	
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	33,297.2	- 936.8	32,360.4	32,360.4	32,264.2	
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales	150,050.0	1,950.8	152,000.8	152,000.8	128,932.3	
Desarrollo Social	26,065,723.0	1,722,879.8	27,788,602.8	27,532,598.1	25,104,124.7	256,004.7
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	25,923,532.0	1,766,054.3	27,689,586.3	27,433,866.2	25,008,939.2	255,720.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	142,191.0	- 43,174.5	99,016.5	98,731.9	95,185.5	284.6
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

Instituto de Salud del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
NO APLICA			
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

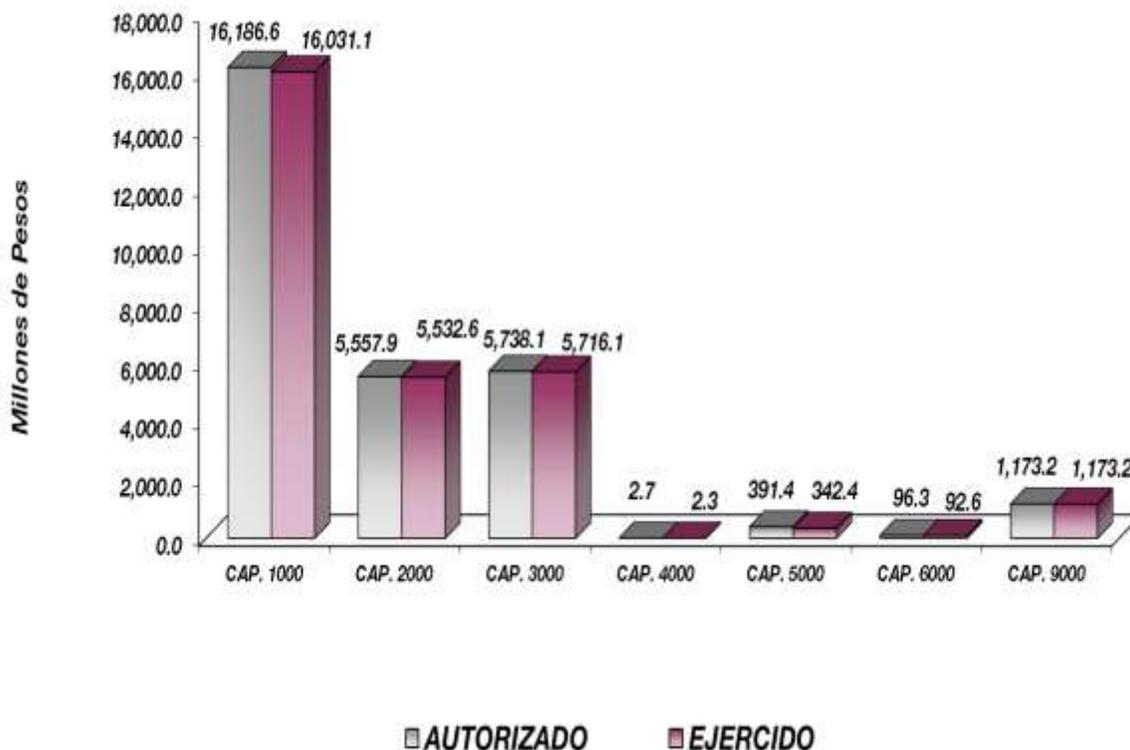
Instituto de Salud del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2020				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	16,187,023.9	9,346,890.9	9,347,333.0	16,186,581.8	16,031,060.6	155,521.2	1.0
Materiales y Suministros	5,589,447.4	7,231,232.5	7,262,734.8	5,557,945.1	5,532,597.8	25,347.3	.5
Servicios Generales	3,914,659.0	5,513,150.3	3,689,730.5	5,738,078.8	5,716,077.2	22,001.6	.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,328.6	461.5	64,044.3	2,745.8	2,295.8	450.0	16.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	389,017.0	502,579.0	500,238.9	391,357.1	342,364.1	48,993.0	12.5
Inversión Pública	102,594.3	36,456.9	42,795.8	96,255.4	92,563.8	3,691.6	3.8
Deuda Pública		1,173,193.0		1,173,193.0	1,173,193.0		
T O T A L	26,249,070.2	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	28,890,152.3	256,004.7	.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 26 mil 249 millones 70.2 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y trasposos netos de más por 2 mil 897 millones 086.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 29 mil 146 millones 157 mil pesos, de los cuales se ejercieron 28 mil 890 millones 152.3 miles de pesos, resultando un subejercicio de 256 millones 4.7 miles de pesos, lo que representa el 0.9 por ciento con relación al total autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 16 mil 187 millones 023.9 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y trasposos netos de menos por 442.1 miles de pesos, quedando un total autorizado de 16 mil 186 millones 581.8 miles de pesos, ejerciéndose 16 mil 031 millones 060.6 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 155 millones 521.2 miles de pesos. El ejercido se aplicó principalmente al pago de la nómina de los servidores públicos del Instituto de Salud del Estado de México.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 5 mil 589 millones 447.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, reducciones y trasposos netos de menos por 31 millones 502.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 5 mil 557 millones 945.1 miles de pesos y un ejercido de 5 mil 532 millones 597.8 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 25 millones 347.3 miles de pesos, lo que representa el 0.5 por ciento con relación al total autorizado. El ejercido se aplicó principalmente a los conceptos de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, productos alimenticios para personas, prendas de seguridad personal, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, sustancias químicas, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 3 mil 914 millones 659 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, reducciones y trasposos netos de más por un mil 823 millones 419.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 5 mil 738 millones 078.8 miles de pesos, un ejercido de 5 mil 716 millones 077.2 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 22 millones 001.6 miles de pesos, lo que representa el 0.4 por ciento con relación al total autorizado. El ejercido se aplicó principalmente en la contratación de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, tales como servicio de energía eléctrica, servicios de lavandería, servicios de vigilancia, servicio de limpieza, así como en la reparación, instalación y

mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, reparación y mantenimiento de inmuebles, subcontratación de servicios con terceros, entre otros.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial fue de 66 millones 328.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por un importe de 63 millones 582.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 2 millones 745.8 miles de pesos, y un ejercido de 2 millones 295.8 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 450 mil pesos, lo que representa el 16.4 por ciento con relación al total autorizado. El ejercido se aplicó en el pago de terapias ocupacionales para pacientes de hospitales psiquiátricos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial por 389 millones 017 mil pesos; posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 340.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 391 millones 357.1 miles de pesos, y un ejercido de 342 millones 364.1 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 48 millones 993 mil pesos, lo que representa el 12.5 por ciento con relación al total autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de instrumental, equipo médico y de laboratorio, muebles y enseres; bienes informáticos, entre otros.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se tuvo un autorizado inicial por 102 millones 594.3 miles de pesos; posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 6 millones 338.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 96 millones 255.4 miles de pesos, y un ejercido de 92 millones 563.8 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 3 millones 691.6 miles de pesos, lo que representa el 3.8 por ciento con relación al total autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Fueron tramitadas ampliaciones por un mil 173 millones 193 mil pesos, principalmente para el pago de pasivos derivados del ejercicio inmediato anterior. El ejercido se aplicó en conceptos de limpieza, lavandería, vigilancia, servicio subrogado de alimentos, material de curación, medicamentos, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, entre otros.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Salud del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2020					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	16,187,023.9	9,346,890.9	9,347,333.0	16,186,581.8	16,031,060.6	155,521.2
Sueldo Base	2,799,965.0	452,258.5	712,435.1	2,539,788.4	2,539,788.4	
Honorarios Asimilables al Salario	175,161.1	176,525.8	37,666.3	314,020.6	174,026.7	139,993.9
Sueldo por Interinato	140,907.5	141,214.8	34,646.9	247,475.4	247,475.4	
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	4,001,064.7	4,134,197.6	4,894,086.1	3,241,176.2	3,240,785.9	390.3
Becas para Médicos Residentes	9,292.7		9,292.7			
Compensación por Servicio Social	10,699.1		10,699.1			
Prima por Años de Servicio	68,914.3	24,458.9		63,130.6	63,130.6	
Prima de Antigüedad	7,397.3		7,397.3			
Prima Vacacional	192,089.8	175,410.4	214,334.9	153,165.3	153,165.3	
Aguinaldo	468,545.2	220,906.8	329,270.4	360,181.6	360,181.6	
Aguinaldo de Eventuales	183,730.7	359,416.7	126,930.1	416,217.3	401,080.3	15,137.0
Prima Dominical	28,057.0	9,304.9	19,745.2	17,616.7	17,616.7	
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	33,719.1	17,110.9	20,866.2	29,963.8	29,963.8	
Compensación	151,485.7		151,485.7			
Compensación por Riesgo Profesional	260,399.4	81,242.0	88,444.7	253,196.7	253,196.7	
Compensación por Retabulación	4,886.4	400.2	3,183.1	2,103.5	2,103.5	
Gratificación	90,049.3	146,045.9	56,447.2	179,648.0	179,648.0	
Honorarios Especiales	346,423.3		346,423.3			
Cuotas al ISSSTE	458,391.0	44,410.4	85,587.9	417,213.5	417,213.5	
FOVSSSTE	235,240.4	28,402.3	56,060.4	207,582.3	207,582.3	
SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	254,934.7	97,169.9	137,257.0	214,847.6	214,847.6	
Seguros y Fianzas	129,330.8	37,440.5	53,515.1	113,256.2	113,256.2	
Seguro de Separación Individualizado	25,170.2		25,170.2			
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	6,629.7	8,750.5	6,629.7	8,750.5	8,750.5	
Día del Maestro y del Servidor Público	5,163.5		5,163.5			
Otros Gastos Derivados de Convenio	5,383,693.1	2,799,203.2	1,494,692.9	6,688,203.4	6,688,203.4	
Becas Institucionales	9,528.2	41.6	9,528.2	41.6	41.6	
Elaboración de Tesis	153.1	18.7	112.4	59.4	59.4	
Despensa	230,294.5	159,589.1	46,251.6	343,632.0	343,632.0	
Reconocimiento a Servidores Públicos	127,514.3	25,958.0	89,741.3	63,731.0	63,731.0	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	346,628.5	207,413.3	242,461.6	311,580.2	311,580.2	
Recompensas	1,564.3		1,564.3			
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,589,447.4	7,231,232.5	7,262,734.8	5,557,945.1	5,532,597.8	25,347.3
Materiales y Útiles de Oficina	36,342.5	20,521.6	35,972.6	20,891.5	20,660.2	231.3
Enseres de Oficina	2,442.1	3,394.1	4,514.5	1,321.7	1,321.7	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	516.1	125.4	503.3	138.2	137.0	1.2
Material de Foto, Cine y Grabación	14.7	7.2	14.7	7.2	7.2	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	10,413.2	26,404.6	17,948.5	18,869.3	18,822.8	46.5
Material de Información	17,586.0	228.0	17,586.0	228.0	182.5	45.5
Material y Enseres de Limpieza	18,630.5	144,460.3	79,430.4	83,660.4	83,613.7	46.7
Material Didáctico	235.9	547.7	224.2	559.4	473.4	86.0
Material para Identificación y Registro						
Productos Alimenticios para Personas	593,684.8	773,453.8	916,840.8	450,297.8	450,297.8	
Utensilios para el Servicio de Alimentación	775.0	286.0	511.4	549.6	549.6	
Materias Primas Textiles	100.5	642.1	52.9	689.7	689.7	
Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	58.6	72.1	51.7	79.0	79.0	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	515.8	42.7	515.8	42.7	42.7	
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		.8		.8	.8	
Productos Minerales no Metálicos	168.0	317.3	120.4	364.9	364.9	
Cemento y Productos de Concreto	154.1	168.6	75.1	247.6	247.6	
Cal, Yeso y Productos de Yeso	176.7	105.5	69.1	213.1	213.1	
Madera y Productos de Madera	499.3	104.8	359.8	244.3	244.3	
Vidrio y Productos de Vidrio	500.8	143.7	366.5	278.0	278.0	
Material Eléctrico y Electrónico	10,929.0	3,731.2	5,321.6	9,338.6	9,338.6	
Artículos Metálicos para la Construcción	2,162.2	493.2	1,205.3	1,450.1	1,450.1	
Materiales Complementarios	494.5	238.4	231.4	501.5	501.5	
Material de Señalización	472.4	490.3	351.6	611.1	611.1	
Árboles y Plantas de Ornato	6.3	8.9	6.3	8.9	8.9	
Materiales de Construcción	5,442.0	1,989.0	1,646.5	5,784.5	5,784.5	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	3,519.2	2,355.6	707.2	5,167.6	5,167.6	
Sustancias Químicas	30,664.5	285,105.3	115,952.4	199,817.4	197,765.8	2,051.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2020					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes		10,934.6	2,225.6	8,709.0	8,709.0	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	3,124,481.0	2,935,453.0	3,635,297.6	2,424,636.4	2,408,989.6	15,646.8
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,207,548.5	1,454,679.0	1,650,423.8	1,011,803.7	1,009,702.2	2,101.5
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	43,813.8	378,468.8	138,070.1	284,212.5	282,692.1	1,520.4
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	363.3	540.4	225.9	677.8	677.8	
Otros Productos Químicos	69,540.4	258,149.2	165,593.6	162,096.0	160,892.6	1,203.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	277,891.4	69,264.0	287,038.9	60,116.5	58,287.7	1,828.8
Vestuario y Uniformes	98,102.0	202,589.4	148,840.5	151,850.9	151,661.0	189.9
Prendas de Seguridad y Protección Personal	510.6	632,828.9	4,123.3	629,216.2	629,132.3	83.9
Artículos Deportivos	30.7	42.0	30.7	42.0	41.8	.2
Productos Textiles	88.7	36.2	79.4	45.5	45.5	
Blancos y Otros Productos Textiles	820.2	7,968.7	712.6	8,076.3	8,033.5	42.8
Prendas de Protección		185.6	.0	185.6	185.6	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	2,099.9	1,519.2	1,101.6	2,517.5	2,515.6	1.9
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,208.1	493.5	538.7	1,162.9	1,162.9	
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	174.3	90.1	102.9	161.5	161.5	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	8,314.3	1,281.0	8,200.4	1,394.9	1,363.4	31.5
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,074.7	3,422.6	5,322.1	5,175.2		141.4
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	8,923.6	1,712.9	7,922.8	2,713.7	5,033.8	46.0
Artículos para la Extinción de Incendios	1,341.3	922.7	785.0	1,479.0	1,479.0	
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	76.9	4.0	76.8	4.1	4.1	
Medidores de Agua		12.5		12.5	12.5	
Otros Enseres	539.0	5,196.0	5,442.5	292.5	292.5	
SERVICIOS GENERALES	3,914,659.0	5,513,150.3	3,689,730.5	5,738,078.8	5,716,077.2	22,001.6
Servicio de Energía Eléctrica	133,760.8	93,115.0	125,666.9	101,208.9	101,208.9	
Gas	18,602.0	26,795.3	26,876.4	18,520.9	18,520.9	
Servicio de Agua	8,260.6	15,626.6	13,234.3	10,652.9	10,652.9	
Servicio de Telefonía Convencional	11,964.6	13,257.6	14,167.0	11,055.2	11,055.2	
Servicio de Telefonía Celular	879.3	890.4	1,440.0	329.7	329.7	
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	5,292.2	61.8	5,306.0	48.0	48.0	
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	200.1		200.1			
Servicios de Acceso a Internet	7,379.4	4,314.5	6,606.5	5,087.4	5,087.2	.2
Servicio Postal y Telegráfico	38.6	69.7	33.4	74.9	74.9	
Arrendamiento de Edificios y Locales	20,314.9	27,181.5	19,690.0	27,806.4	27,806.4	
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	5,098.9	5,082.1	5,098.9	5,082.1	5,082.1	
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,248.9	250.0	7,248.8	250.1	250.1	
Arrendamiento de Vehículos	65,988.9	50,735.1	48,970.3	67,753.7	67,753.7	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	614.2	12,086.8	2,885.6	9,815.4	9,815.4	
Arrendamiento de Activos Intangibles	2,895.5	21.5	2,895.5	21.5	21.5	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	8,780.7	2,125.3	7,601.5	3,304.5	3,304.5	
Servicios Informáticos	163.3	306.5	163.3	306.5	98.6	207.9
Capacitación	9,366.9	6,813.3	11,289.8	4,890.4	4,884.5	5.9
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo		61.2	.0	61.2	59.7	1.5
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	966.3	1,045.9	1,869.4	142.8	142.8	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	2,757.1	7,681.2	3,719.3	6,719.0		1,653.7
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	37,395.0	27,283.8	36,815.5	27,863.3	24,166.7	3,696.6
Servicios de Vigilancia	423,577.7	459,745.9	479,709.7	403,613.9	403,613.9	
Servicios Profesionales	1,710.6	73,155.6	20,517.9	54,348.3	54,348.3	
Servicios Bancarios y Financieros	1,571.4		1,571.4			
Gastos Inherentes a la Recaudación	906.2		906.2			
Seguros y Fianzas	51,228.3	39,844.8	50,030.3	41,042.8	41,042.8	
Fletes y Maniobras	103.7	6.7	102.8	7.6	7.6	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	25,528.3	156,156.0	25,230.0	156,454.3	153,644.6	2,809.7
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios		657.2	614.4	42.8	.0	42.8
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	2,043.1	344.5	1,132.9	1,254.7	1,254.7	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	17.9	108.4	17.9	108.4	108.4	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	5,463.4	1,232.9	5,128.5	1,567.8	1,567.8	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	48,904.0	382,538.6	97,026.4	334,416.2	333,028.1	1,388.1
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	19,576.2	21,748.0	15,818.0	25,506.2	25,501.3	4.9
Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad y defensa		7.0		7.0	7.0	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	68,665.3	219,138.5	76,836.3	210,967.5	204,353.5	6,614.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	373,653.5	545,823.7	475,684.3	443,792.9	443,792.9	
Servicios de Fumigación	1,227.8	5,663.2	1,950.0	4,941.0	4,941.0	
Gastos de Publicidad y Propaganda	1,385.4	279,094.9	3,385.4	277,094.9	276,864.0	230.9
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	12,915.5	803.3	12,852.2	866.6	866.6	

ISEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2020					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	21.7		21.7			
Servicios de Fotografía	15.9	1.3	15.9	1.3	1.3	
Servicios de Creación y Difusión de Contenido a Través de Internet	298.6	292.2	298.6	292.2	286.6	5.6
Transportación Aérea	726.6	144.1	790.6	80.1	56.7	23.4
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	6,532.8	1,415.5	4,177.2	3,771.1	3,611.9	159.2
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	29,091.3	4,500.2	11,145.9	22,445.6	18,822.0	3,623.6
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional		100.8	1.0	99.8	72.9	26.9
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		514.0	57.0	457.0	3.5	453.5
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	1,662.4	2,431.5	1,587.6	2,506.3	2,506.3	
Congresos y Convenciones	15,066.9	306.0	15,319.9	53.0	53.0	
Servicios Funerarios y de Cementerios	109.3	.1	41.3	68.1	68.1	
Otros Impuestos y Derechos	876.7	2,160.5	1,272.6	1,764.6	1,764.6	
Sentencias y Resoluciones Judiciales	141.9	1,286,470.0	33,705.9	1,252,906.0	1,252,906.0	
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	328,840.0	128,763.9	6,685.0	450,918.9	450,918.9	
Cuotas y Suscripciones	270.0	206.6	450.0	26.6	26.6	
Gastos de Servicios Menores	1,036.0	270.3	682.2	624.1	624.1	
Estudios y Análisis Clínicos	118,253.7	393.3	116,143.2	2,503.8	2,503.8	
Subcontratación de Servicios con Terceros	2,025,268.7	1,604,305.7	1,887,041.8	1,742,532.6	1,741,479.4	1,053.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	66,328.6	461.5	64,044.3	2,745.8	2,295.8	450.0
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	770.0	450.0	770.0	450.0		450.0
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria	54,655.6	11.5	52,371.3	2,295.8	2,295.8	
Premios, Recompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	128.4		128.4			
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	10,774.6		10,774.6			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	389,017.0	502,579.0	500,238.9	391,357.1	342,364.1	48,993.0
Muebles y Enseres	49,979.3	29,750.9	49,979.3	29,750.9	8,540.7	21,210.2
Bienes Informáticos	3,501.5	7,694.4	3,644.6	7,551.3	7,494.5	56.8
Otros Bienes Muebles	30.0	132.8	30.0	132.8	91.8	41.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	5,358.1	28.6	5,358.1	28.6	28.6	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	70.0	6.6	70.0	6.6		6.6
Equipo Deportivo		39.9		39.9	39.8	.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	20.6		20.6			
Otro Equipo Educativo y Recreativo	154.0	206.4	247.9	112.5	8.0	104.5
Equipo Médico y de Laboratorio	293,593.6	428,203.2	396,474.3	325,322.5	306,340.7	18,981.8
Instrumental Médico y de Laboratorio	5,403.8	32,198.3	11,637.8	25,964.3	17,442.2	8,522.1
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	23,493.8	892.6	23,493.8	892.6	892.6	
Vehículos y equipo auxiliar de transporte		921.8	892.6	29.2	.0	29.2
Carrocerías y Remolques	1,045.0	50.0	1,045.1	49.9	49.9	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	658.5	757.5	1,376.0	40.0		40.0
Maquinaria y Equipo Industrial	40.4		40.4			
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	4,984.7		4,984.7			
Herramientas, Máquina Herramienta y Equipo		517.5	260.0	257.5	257.5	
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Precisión	111.9	.1	112.0			
Maquinaria y Equipo Diverso	144.0		144.0			
Software	427.8	1,178.4	427.7	1,178.5	1,177.8	.7
INVERSIÓN PÚBLICA	102,594.3	36,456.9	42,795.8	96,255.4	92,563.8	3,691.6
Obra Estatal o Municipal	102,594.3	31,045.5	42,795.8	90,844.0	89,068.2	1,775.8
Estudios de Preinversión		3,859.0		3,859.0	1,943.3	1,915.7
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones		1,552.4		1,552.4	1,552.3	.1
DEUDA PÚBLICA	.0	1,173,193.0	.0	1,173,193.0	1,173,193.0	.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		1,167,498.1		1,167,498.1	1,167,498.1	
Por Ejercicios Anteriores		5,694.9		5,694.9	5,694.9	
T O T A L	26,249,070.2	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	28,890,152.3	256,004.7

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	15,447,483.8	1,649,204.9	17,096,688.7	16,840,684.0	14,734,221.5	256,004.7
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	15,066,893.6	1,523,285.0	16,590,178.6	16,337,865.5	14,250,483.6	252,313.1
Sujetos a Reglas de Operación	95,403.9	70,400.7	25,003.2	24,666.6	9,004.6	336.6
Otros Subsidios	14,971,489.7	1,593,685.7	16,565,175.4	16,313,198.9	14,241,479.0	251,976.5
Desempeño de las Funciones	380,590.2	125,919.9	506,510.1	502,818.5	483,737.9	3,691.6
Prestación de Servicios Públicos	380,590.2	108,385.9	488,976.1	488,976.1	483,737.9	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión		17,534.0	17,534.0	13,842.4		3,691.6
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,801,586.4	74,688.9	10,876,275.3	10,876,275.3	10,531,099.7	
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	1,173,193.0	
Total del Gasto	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

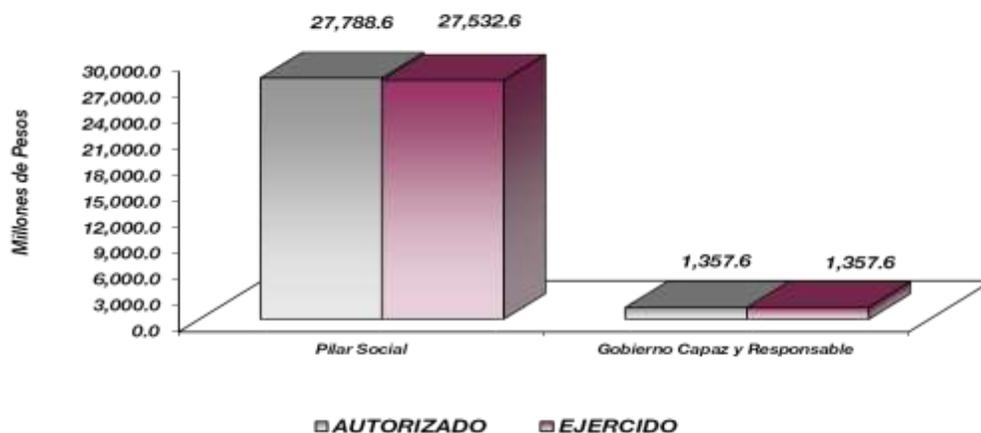
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de Salud del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2020			VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Pilar Social	26,065,723.0	22,463,741.3	20,740,861.5	27,788,602.8	27,532,598.1	256,004.7	.9
Gobierno Capaz y Responsable	183,347.2	1,340,222.8	166,015.8	1,357,554.2	1,357,554.2		
T O T A L	26,249,070.2	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	28,890,152.3	256,004.7	.9



FINALIDAD

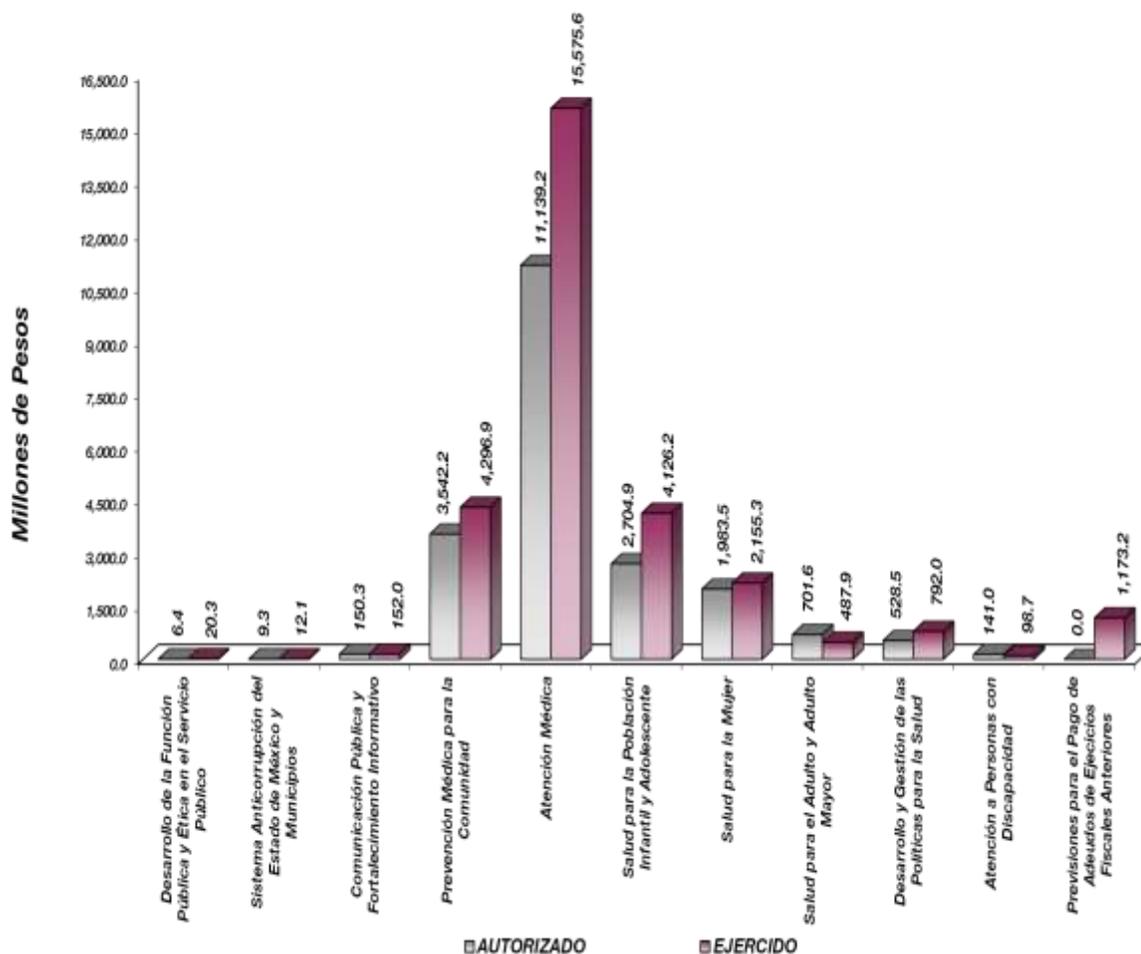
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

- La salud es un derecho fundamental del hombre, que debe permitir al individuo tener una mayor protección y el logro del bienestar personal y colectivo, proporcionando un desarrollo integral de su capacidad física o intelectual, considerando los siguientes objetivos:
- Garantizar la equidad y efectividad de los servicios de salud y asistenciales que otorgan las Instituciones del Sector Público.
- Alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud.
- Reducir los índices de morbilidad y mortalidad, además de aumentar la esperanza de vida de la población de la Entidad.

Instituto de Salud del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	20,362.4	6,361.6	6,422.6	20,301.4	20,301.4		
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	12,934.8	8,402.9	9,278.7	12,059.0	12,059.0		
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	150,050.0	152,265.3	150,314.5	152,000.8	152,000.8		
Prevención Médica para la Comunidad	3,188,437.3	4,663,207.9	3,542,181.5	4,309,463.7	4,296,851.4	12,612.3	.3
Atención Médica	14,862,881.8	11,948,340.6	11,139,182.4	15,672,040.0	15,575,609.2	96,430.8	.6
Salud para la Población Infantil y Adolescente	3,920,201.3	2,912,998.7	2,704,902.9	4,128,297.1	4,126,177.1	2,120.0	.1
Salud para la Mujer	2,447,640.7	1,835,189.2	1,983,465.7	2,299,364.2	2,155,325.0	144,039.2	6.3
Salud para el Adulto y Adulto Mayor	625,028.0	564,913.4	701,627.5	488,313.9	487,890.1	423.8	.1
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	879,342.9	441,253.9	528,489.3	792,107.5	792,013.3	94.2	
Atención a Personas con Discapacidad	142,191.0	97,837.6	141,012.2	99,016.4	98,732.0	284.4	.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,173,193.0		1,173,193.0	1,173,193.0		
T O T A L	26,249,070.2	23,803,964.1	20,906,877.3	29,146,157.0	28,890,152.3	256,004.7	.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

EJERCICIO 2020

GOBIERNO DE DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), tiene la Misión de proporcionar con oportunidad, calidad y calidez servicios de salud pública, para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de la población del estado de México, y una Visión de ser la Institución líder que proporcione servicios de Salud Pública de calidad en sus tres niveles de atención a la población en el Estado de México, fomentando la prevención y la cultura del autocuidado, para satisfacer las demandas de la sociedad; y sabedores de que el acceso a servicios de salud, medicamentos y vacunas facilita el desarrollo pleno de las familias, el Instituto reforzó sus acciones a fin de garantizar a las y los mexiquenses un mayor acceso a los servicios de salud.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

Con la finalidad de optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, el Órgano Interno de Control (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL) estableció diversos compromisos a través del proyecto de Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública.

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el objetivo de fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud del Estado de México, comprometió las siguientes cinco metas.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los H.H. Ayuntamientos, programó 130 auditorías de las cuales se realizaron 83, cifra equivalente a un cumplimiento de la meta de 63.8 por ciento. En cuanto a la meta de realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, se obtuvo un cumplimiento de 50 por ciento, al realizar 6 evaluaciones de las 12 programadas originalmente. En cuanto a la meta de realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso H.H. Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, registró 310 inspecciones realizadas de una meta prevista de 450, con un cumplimiento de 68.9 por ciento: Estos resultados se explican, debido a la implementación de las medidas para mitigar y controlar el virus SARS-COV-2 COVID 19, (COVID 19), tales como la sana distancia, confinamiento social y suspensión de actividades. Mientras que las metas participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente y participación del Órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, obtuvieron cumplimientos satisfactorios de 104 y 106 por ciento, respectivamente.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020101 PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN, SANCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN

A efecto de establecer los mecanismos de coordinación entre las autoridades estatales y municipales competentes y promover la transparencia y rendición de cuentas mediante acciones de fiscalización y control de los recursos públicos; prevención, disuasión, detección, resolución y en su caso, sanción de faltas administrativas, el Órgano Interno de Control estableció 3 metas.

La meta de Integrar expedientes derivados de la presunta responsabilidad administrativa, programó constituir 2 mil 803 expedientes, alcanzando una meta de 2 mil 783 expedientes integrados, con un cumplimiento de 99.3 por ciento; la meta de elaborar el informe de presunta responsabilidad administrativa, previó una meta de 2 mil 654 informes de responsabilidad administrativa, de los cuales realizó 2 mil 526, con un cumplimiento de

95.2 por ciento; mientras que la meta de difusión para promover la cultura de denuncia, programó difundir 199 documentos de los cuales se difundieron 188 con un cumplimiento de 94.5 por ciento, resultados satisfactorios que se ubican en semáforo en verde.

RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

010304020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos, este proyecto definió siete metas.

Asesorar sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades, programó realizar 38 asesorías de las que otorgó 27, lo que significó un cumplimiento de 71.1 por ciento; asimismo la meta de resolver procedimientos administrativos, estableció la meta de conseguir 42 resoluciones, logrando 33 para un cumplimiento de 78.6 por ciento, estos resultados se debieron a una disminución en el número de solicitudes de asesoría y a que varios expedientes se concluyeron con abstenciones y otros estaban en proceso de cumplimiento de los criterios de la norma correspondiente.

En tanto que las siguientes metas alcanzaron resultados satisfactorios con semáforo en verde: realizar audiencias del procedimiento de responsabilidades administrativas, alcanzó un cumplimiento de 95.2 por ciento, con base a la realización de 179 de las 188 audiencias de procedimiento; Concluir expedientes por falta de elementos y/o incompetencia de la autoridad, alcanzó la conclusión de 505 expedientes de los 438 programados, igual a un cumplimiento de 115.3 por ciento; Emitir Acuerdo de admisión o devolución del informe de presunta responsabilidad administrativa, obtuvo un cumplimiento de la meta de 95.2 por ciento. al emitir 2 mil 552 acuerdos de los 2 mil 681 programados; substanciar el procedimiento administrativo en faltas no graves, registró una meta de 367 procedimientos substanciados de los 397 previstos originalmente, con un cumplimiento de 92.4 por ciento; y emitir acuerdo de abstención de inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa, obtuvo un cumplimiento de 97.1 por ciento, al emitir un mil 771 acuerdos de abstención de una meta de un mil 823 programados originalmente.

010304020203 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES

A efecto de coadyuvar en la defensa de los procedimientos administrativos disciplinarios o resarcitorios, que sean impugnados mediante juicios y recursos correspondientes, el proyecto comprometió las siguientes 6 metas.

Resolver los recursos administrativos que le corresponden al Órgano Interno de Control de acuerdo a las disposiciones aplicables, obtuvo una meta de 3 resoluciones de las 4 programadas, lo que significó un cumplimiento de 75 por ciento, no obstante, se resolvieron todos los recursos administrativos responsabilidad del Órgano Interno de Control; Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas, registró un cumplimiento de 72.7, debido a que se contestaron 8 impugnaciones efectivamente presentadas de las 11 demandas previstas originalmente; Interponer recursos de revisión y apelación en contra de sentencias, el cumplimiento fue de 25 por ciento, debido a que solo se interpuso un recurso de los 4 previstos originalmente; Desahogar visitas en juicios de amparo promovidos por particulares, la meta obtuvo un cumplimiento de 66.7 por ciento, al presentarse un número menor de juicios de amparo 4 de los programados 6; Rendir informe en los juicios de amparo promovido por particulares, no se registró avance alguno, debido a

que no se presentaron juicios de amparo que requirieran rendir informes; Presentar alegatos en el Tribunal de Justicia Administrativa, se presentaron 5 alegatos de los 9 previstos, lo que equivale a un cumplimiento de 55.6 por ciento, cifra que corresponde al número de oficios recibidos por el Órgano Interno de Control para tal efecto.

010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Con la finalidad de determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, se establecieron las siguientes 2 metas.

La meta de recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como sugerencias y reconocimientos, registró 663 documentos recibidos de los 705 programados, con un cumplimiento de 94 por ciento; mientras que la meta de atender las denuncias presentadas por los interesados, obtuvo un cumplimiento de 94.9 por ciento, al desahogar 601 documentos recibidos de una meta de 633 programados.

COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

010803010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

A fin de mantener informada a la ciudadana o través de diseño de estrategias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad estatal, el proyecto definió las siguientes 4 acciones.

La meta de realizar entrevistas y reportajes, alcanzó una meta de 928 entrevistas y reportajes de las 837 programadas, lo que significó un cumplimiento de 110.9 por ciento; Realizar Comunicados de Prensa, programó una meta de 648 comunicados, de los cuales realizó 643, cifra equivalente a un cumplimiento de 99.2 por ciento; Realizar Mensajes Institucionales de Difusión para Programas de Promoción de la Salud, logró un cumplimiento de 100 por ciento de la meta prevista al realizar los 2 mil 400 mensajes establecidos; Realizar difusión de campañas, alcanzó el 100 por ciento de la meta programada al ejecutar las 12 campañas previstas.

DESARROLLO SOCIAL

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.

020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

Con la finalidad de mantener controladas las enfermedades prevenibles por vacunación, a través de una mayor cobertura en la aplicación de diferentes biológicos a la población mexiquense, se establecieron las siguientes acciones.

Aplicar vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Mujeres Embarazadas, estableció una meta de 339 mil 930 vacunas, de las cuales se aplicaron 232 mil 118, con un cumplimiento de 68.3 por ciento, Aplicar Vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Mujeres en edad fértil, registró una meta alcanzada de 14 mil 702 vacunas aplicadas, de una meta establecida de 351 mil 188 vacunas, lo que significó un cumplimiento de 4.2 por ciento; Aplicar Vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Hombres de 20 a 49 años, obtuvo un cumplimiento de 3.9 por ciento, al aplicar 13 mil 988 vacunas de una meta programada de 362 mil 722, estos resultados se explican debido a una disminución de la demanda derivada de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, COVID 19, tales como la sana distancia, confinamiento social y suspensión de actividades, así como de un déficit en el abasto de biológicos como el Td (Tétanos-Difteria); y Aplicar vacunas a la población en riesgo de 20 a 49 años, obtuvo un cumplimiento de 117.3 por ciento, derivado de la aplicación muestreos red un millón 630 mil 751 vacunas, de una meta de un millón 390 mil, debido a la mayor demanda presentada para la aplicación de la vacuna anti-influenza, en el contexto de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, (COVID 19).

020301010102 VIGILANCIA Y BLINDAJE EPIDEMIOLÓGICO

A efecto de fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica activa, mediante el análisis y sistematización de eventos epidemiológicos y señales de salud para la definición oportuna de propuestas de políticas e intervenciones sanitarias, el proyecto determinó las siguientes 3 metas.

Generar el Boletín Epidemiológico, estableció como meta emitir 52 boletines, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento; Visitar áreas destinadas para refugios temporales y albergues para atender urgencias epidemiológicas y desastres, obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento al lograr realizar las 385 visitas previstas originalmente; mientras que la meta de Realizar toma de muestra de monitoreo de EDAS, alcanzó un cumplimiento de 70.4 por ciento, al realizar 3 mil 330 tomas de muestra, de una meta programada de 4 mil 730 tomas, derivado de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, (COVID19), lo que provocó una menor demanda del servicio, además de que se redujo el personal médico en situación de vulnerabilidad al virus SARS-COV-2 COVID 19, (COVID 19).

020301010103 RIESGO SANITARIO

Para contribuir a la protección de la población contra riesgos sanitarios, mediante la difusión y aplicación de la normatividad sanitaria vigente, se previeron las siguientes acciones.

Realizar verificación sanitaria a establecimientos, equipos, productos y servicios, estableció como meta realizar 27 mil 390 visitas, de las cuales se ejecutaron 16 mil 368, con un cumplimiento de la meta de 59.8 por ciento; Realizar muestreo de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, registró 11 mil 759 muestreos realizados de una meta comprometida de 18 mil 061 muestreos, lo que significó un cumplimiento de 65.1 por ciento; Determinar el nivel de cloro residual libre, en los puntos de monitoreo establecidos, alcanzó una meta de 92 mil 542 monitoreos realizados, respecto de la meta establecida de 115 mil 908 monitoreos, con un cumplimiento de 79.8 por ciento; Detectar publicidad irregular de productos y servicios de salud, realizó 2 mil 670 reportes de detecciones, cifra equivalente a un cumplimiento de 61.4 por ciento respecto de la meta de 4 mil 350 reportes; Realizar acciones de capacitación formal a grupos sujetos de vigilancia sanitaria, estableció una meta de 307 cursos, de los cuales se realizaron 164, cifra equivalente a un cumplimiento de 53.4 por ciento; y Realizar actividades de fomento sanitario, con el fin de prevenir riesgos y daños a la salud

de la población, registró una meta alcanzada de 11 mil 253 asesorías otorgadas, de una meta prevista de 15 mil 290 asesorías, lo que representó a un cumplimiento de 73.6 por ciento, estos resultados se explican debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, (CVOVID 19), tales como la sana distancia, confinamiento social y suspensión de actividades, así como reducción de personal vulnerable al virus, preponderantemente durante los meses de abril a junio y de octubre a diciembre en razón de los repuntes en el número de contagios y defunciones.

020301010104 CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR

Con el propósito de disminuir la tasa de morbilidad de enfermedades transmitidas por vector, el proyecto estableció las siguientes metas.

Detectar casos sospechosos de paludismo, dispuso una meta de realizar 10 mil 302 pruebas, de las cuales se efectuaron 6 mil 568, con un cumplimiento de 63.8 por ciento; Detectar y controlar en localidades de riesgo el vector transmisor del dengue, zika y chikungunya, obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento al realizar acciones de control en las 22 localidades previstas; y Atender casos por picadura de alacrán, registró una meta de 12 mil 791 casos de picadura de alacrán atendidos, de una meta programada de 13 mil 497 casos previstos, con un cumplimiento de 94.8 por ciento.

020301010105 ZONOSIS

Con el objeto de contribuir a la prevención, control y disminución de casos de transmisión de enfermedades de animales al ser humano, mediante la atención médica a pacientes afectados por rabia y otras zoonosis, se previeron las acciones siguientes.

Realizar vacunación antirrábica a perros y gatos domiciliados, estableciendo la meta de aplicar 3 millones 357 mil 300 dosis, alcanzando una meta de 3 millones 012 mil 500 dosis aplicadas, con un cumplimiento de la meta de 89.7 por ciento; realizar esterilizaciones a perros y gatos domiciliados, con una meta programada de 152 mil 100 esterilizaciones a perros y gatos domiciliados, de las cuales se efectuaron 84 mil 901, lo que se tradujo en un cumplimiento de 55.8 por ciento, estos resultados se obtuvieron de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, COVID 19, lo que se vio reflejado en la disminución de las actividades previstas, así como como por la reducción de personal con comorbilidades que los hace vulnerables al virus, preponderantemente durante los meses de abril a junio y de octubre a diciembre en razón de los repuntes en el número de contagios y defunciones.

020301010106 MICOBACTERIOSIS

Con el propósito de disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad de casos de tuberculosis pulmonar, se establecieron las siguientes 4 metas. Detectar casos sospechosos de tuberculosis pulmonar, estableció como meta localizar 17 mil 106 pacientes sospechosos de padecer tuberculosis pulmonar, para lo cual reportó una meta alcanzada de 17 mil 120 pacientes detectados, lo que significó un cumplimiento de 100.1 por ciento; Ingresar a tratamiento los casos de tuberculosis pulmonar, logró una meta de 273 pacientes ingresados a tratamiento de una meta prevista de 337 pacientes, con una eficacia de 81 por ciento; Dar seguimiento bacteriológico a casos de tuberculosis, en este rubro, se programó realizar una meta de un mil 187

baciloscopias, de las cuales se llevaron a cabo un mil 012, cifra equivalente a un cumplimiento de 85.3 por ciento; y Dar tratamiento a pacientes con tuberculosis farmacorresistente, obtuvo una meta de 100 por ciento, derivado de proporcionar este tipo de tratamiento a los 16 pacientes previstos originalmente.

020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD

Con el objetivo de promover en la población la cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, se establecieron diversas acciones a saber:

Capacitar a la población en atención Integrada para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia, programó capacitar a un millón 546 mil 356 personas, de las cuales logró capacitar a un millón 005 mil 627, con un cumplimiento equivalente a 65 por ciento; Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud, previó otorgar atención a estos resultados se explican debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y suspensión de actividades presenciales, así como por la reducción de personal con comorbilidades que los hacía vulnerables al virus; Brindar orientación alimentaria, esta acción alcanzó un cumplimiento del 107.4 por ciento, al lograr proporcionar las 54 mil 658 sesiones de orientación; Entrega informada de condones para la prevención del VIH/SIDA /ITS en las poblaciones vulnerables, estableció como meta entregar 9 millones 028 mil 445 condones, de los cuales se proporcionaron 7 millones 030 mil 305 unidades a poblaciones blanco, lo que equivale a un cumplimiento de 77.9 por ciento, esto se debió a que se presentó una menor demanda de este servicio, al reducir la oferta de las consultas, derivado de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19,; Establecer Procedimientos que le permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa, programó una meta de atención a 5 mil 053 personas, alcanzando una meta de 4 mil 944 personas atendidas y un cumplimiento de 97.8 por ciento; mientras que la meta de Capacitar a la Población de 10 a 70 años sobre el Riesgo de Consumo de Alcohol relacionado con la Ocurrencia de Accidentes Viales, también presentó resultados satisfactorios con un cumplimiento de la meta de 104.3 por ciento; Capacitar a la población infantil sobre factores de riesgo en materia de seguridad vial, obtuvo un cumplimiento no satisfactorio de 47.7 por ciento de la meta, derivado de la suspensión de las clases en las escuelas como medida de prevención y contención del virus SARS-COV-2 COVID 19, lugar donde principalmente se proporciona la capacitación; Capacitar a la Población de 10 a 70 años sobre el Riesgo de Consumo de Alcohol, alcanzó un cumplimiento de 104.3 por ciento al superar la meta prevista en 31 mil 710 personas capacitadas; Otorgar sesiones para la prevención de la salud mental, programó otorgar 14 mil 455 sesiones en salud mental, alcanzando una meta de 12 mil 651 sesiones y un cumplimiento de 87.5 por ciento; Acreditar grupos de ayuda mutua programados, obtuvo un cumplimiento de 102.8 por ciento al superar en 4, la meta prevista en 145 grupos de ayuda mutua; Capacitar a promotores y brigadistas en salud sexual y reproductiva, programó una meta de 12 mil 766 personas capacitadas, superando la meta en un mil 195 personas más capacitadas, con un cumplimiento equivalente a 109.4 por ciento; Otorgar talleres comunitarios de promoción de la salud, obtuvo un cumplimiento de la meta de 96.6 por ciento, al proporcionar 194 mil 568 talleres de una meta prevista de 201 mil 367; Otorgar capacitaciones para el cuidado de pacientes en situación paliativa, registró un cumplimiento de 60.5 por ciento, derivado de no haber brindado capacitación a cuatro mil 155 personas de la meta programada de 10 mil 512 personas, consecuencia de la observancia de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, Realizar campañas educativas sectoriales de promoción de estilos de vida saludables, obtuvo el 100 por ciento de la meta programada; Realizar eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, alcanzó un cumplimiento de 112.7 por ciento, al superar la meta prevista en 858 eventos adicionales, ya que los mismos se realizaron en entornos abiertos; Activar municipios como promotores de la salud, estableció una meta de

54 municipios promotores de la salud, alcanzando 44 municipios, lo que equivale a 81.5 por ciento de cumplimiento, derivado de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, por lo que diversos municipios cancelaron reuniones de trabajo para el desarrollo de diversas actividades en lugares cerrados; Otorgar consulta con presentación de Cartilla Nacional de Salud, obtuvo un cumplimiento de 66.2 por ciento, al proporcionar 4 millones 225 mil 982 consultas con presentación de Cartilla Nacional de Salud, de los 6 millones 385 mil 341 consultas programadas, situación que se explica debido a la observancia de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social, lo que incidió en la reducción de personal con comorbilidades que los hacía vulnerables al virus; Otorgar sesiones en lactancia materna, tuvo un cumplimiento satisfactorio de la meta prevista de 94.6 por ciento; mientras que las metas de Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud a la población indígena y Otorgar consulta médica a indígenas, obtuvieron cumplimientos de sus respectivas metas de 73.3 y 83.6 por ciento, respectivamente, derivado de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social, lo que incidió en la reducción de personal con comorbilidades que los hacía vulnerables al virus; por su parte, las metas de Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud a la población migrante y Otorgar consulta médica a migrantes, alcanzaron cumplimientos satisfactorios de 97 y 116.2 por ciento, respectivamente; en tanto que Otorgar consulta de nutrición, registró un cumplimiento de su meta de 81.9 por ciento, al proporcionar 126 mil 181 consultas, 27 mil 943 consultas menos de la meta programada, derivado de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, lo que redujo la oferta de consulta externa y atención de urgencias principalmente, así como la reducción de personal con comorbilidades que los hacía vulnerables al virus.

020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

A fin de disminuir el uso, abuso y dependencia de las sustancias psicotrópicas, así como el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, el proyecto comprometió las siguientes 2 metas.

Realizar sesiones educativas para la prevención de las adicciones, registró una meta alcanzada de 40 mil 719 sesiones educativas de una meta de 47 mil 072 sesiones previstas, con un cumplimiento de 86.5 por ciento, se presentó una disminución en las sesiones realizadas, como resultado de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social (Anexo 16); Detectar el consumo de sustancias adictivas, programó un millón 825 mil 381 detecciones a igual número de personas, de las cuales se realizó la detección a un millón 211 mil 162, con un cumplimiento de 66.4 por ciento. Estos resultados, se explican por la incidencia derivado de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social.

020301010203 ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES

Con la finalidad de fortalecer los factores determinantes positivos de la salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad y sectores sociales, se comprometieron las siguientes acciones.

Certificar entornos y comunidades saludables, obtuvo un cumplimiento de 109 por ciento, al certificar 121 comunidades de las 111 previstas, por su parte, Reconocer espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, comprometió 250 espacios, alcanzando 100 por ciento de la meta programada.

020301010204 SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A efecto de mejorar las condiciones de salud de los escolares a través de una coordinación intersectorial para generar estilos de vida saludables, para lo cual se estableció la acción siguiente.

Certificar escuelas saludables, obtuvo un cumplimiento de 62.4 por ciento de la meta prevista de certificar 197 escuelas como saludables, este resultado se explica debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social, derivado de lo cual muchas escuelas se mantuvieron cerradas o el personal responsable no se encontró disponible.

ATENCIÓN MÉDICA

Con el objetivo contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura y, que promueva estilos de vida saludables.

020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA

Con el objeto de preservar y/o restaurar el estado de salud de la población mediante el otorgamiento de consulta externa general y especializada en las unidades médicas de los diferentes niveles de atención, el proyecto estableció las siguientes acciones.

Otorgar consulta externa general, estableció como meta otorgar 7 millones 7 mil 922 consultas, de las cuales se otorgaron 3 millones 605 mil 762, es decir, se alcanzó un cumplimiento de 51.5 por ciento; Ingresar a control los casos nuevos de obesidad, obtuvo una meta de 4 mil 493 pacientes canalizados a control de una meta de 6 mil 140 pacientes, con un cumplimiento de 73.2 por ciento; Brindar tratamiento a casos de obesidad, propuso una meta de 33 mil 684 pacientes en tratamiento, con un cumplimiento de 85 por ciento, al alcanzar una meta de 28 mil 639 pacientes en tratamiento; Ingresar a control los casos nuevos de diabetes mellitus, alcanzó una meta de 9 mil 079 nuevos pacientes ingresados a control, de una meta programada de 10 mil 897 pacientes, lo que significó un cumplimiento de 83.3 por ciento; Brindar tratamiento a casos de diabetes mellitus, se previó una meta de 70 mil 400 pacientes en tratamiento, de los cuales se alcanzaron 62 mil 308 pacientes y un cumplimiento de la meta de 88.5 por ciento; Ingresar a control los casos nuevos de hipertensión arterial, registró al cierre del ejercicio 7 mil 698 pacientes en control de una meta programada de 9 mil 321 pacientes y un cumplimiento de 82.6 por ciento; Brindar tratamiento a casos de hipertensión arterial, programó una meta de 72 mil 408 pacientes en tratamiento, alcanzando una meta de 61 mil 236 pacientes en control, 11 mil 172 pacientes menos de lo programado, cifra equivalente a un cumplimiento de 84.6 por ciento; Otorgar consulta externa especializada, programó una meta de un millón 300 mil 641 consultas especializadas, de las cuales al cierre del ejercicio se otorgaron 490 mil 990 consultas, lo que equivale a un cumplimiento de 37.7 por ciento; Brindar consejería familiar para pacientes y familiares en cuidados paliativos, obtuvo un cumplimiento de 78.2 por ciento consecuencia de haber otorgado 6 mil 150 consultas, de una meta programada de 7 mil 860 consultas. Estos resultados, entre regulares y no satisfactorios, se explican debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social, situación que incidió en reducción de personal médico en situación de vulnerabilidad,

reconversión de diversas unidades médicas en unidades COVID-19, lo que provocó una disminución de la oferta de la consulta de especialidad, combinada con una reducción de la demanda del servicio. Por su parte, la meta de Fortalecer la infraestructura y equipamiento de unidades médicas, programó diversas acciones para la remodelación, rehabilitación y modernización de 132 unidades médicas, de las cuales se realizaron trabajos en 122 unidades, con un cumplimiento satisfactorio de 92.4 por ciento.

020302010102 HOSPITALIZACIÓN

Con la finalidad de coadyuvar a preservar o restaurar el estado de salud de los pacientes que lo requieran, se establecieron acciones para hospitalización y atención médica y quirúrgica, de acuerdo con lo siguiente.

Brindar atención médica hospitalaria, programó una meta de 254 mil 990 egresos hospitalarios, de los cuales se registraron 146 mil 116, cifra equivalente a un cumplimiento de 57.3 por ciento; Brindar atención quirúrgica, estableció una meta de realizar 120 mil 715 cirugías, de las cuales se llevaron a cabo 69 mil 767, lo significó un cumplimiento de 57.8 por ciento; Otorgar valoración paliativa, obtuvo un cumplimiento de 61.3 por ciento, al haber proporcionado atención a 8 mil 972 pacientes, de una meta programada de 14 mil 640 pacientes con valoración paliativa; Brindar atención médica especializada a personas con quemaduras agudas y secuelas, programó atender a 216 pacientes con quemaduras, de los cuales se atendieron 116, con un cumplimiento de 53.7 por ciento; mientras que la meta de Brindar atención quirúrgica extramuros, registró un cumplimiento de 82.8 por ciento, derivado de que logró realizar 10 mil 091 procedimientos quirúrgicos, de una meta programada de 12 mil 191 procedimientos. Estos resultados, se explican debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, lo que provocó la conversión de diversos hospitales en unidades COVID-19, y la disminución de la oferta de servicios y atendiendo solo urgencias, reubicación de personal en otras unidades médicas para atender la contingencia, así como reducción de personal médico considerado vulnerable y la reducción de la demanda de los servicios por parte de la población, mientras que los servicios de diálisis y hemodiálisis obtuvieron resultados satisfactorios.

020302010103 ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS

A efecto de brindar atención médica prehospitalaria y de urgencias en forma oportuna para preservar la vida y/o la funcionalidad orgánica de los pacientes, se comprometieron las acciones siguientes.

Otorgar atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente, programó una meta de atender a 21 mil 585 personas, de las cuales se otorgó atención médica a 13 mil 159 en diferentes eventos, lo que significó un cumplimiento de 61 por ciento; Brindar atención médica en las áreas de urgencias de las Unidades Hospitalarias, previó otorgar un millón 281 mil 785 consultas de urgencias, de las cuales se proporcionaron 572 mil 072 consultas; mientras que la meta de Brindar atención médica prehospitalaria en eventos masivos y desastres, obtuvo un cumplimiento de 50.3 por ciento respecto de la meta programada. Los resultados descritos, se explican debido al impacto de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, lo que ha incidido en la disminución del número de percances o accidentes registrados; así como por la suspensión de eventos masivos, fiestas y conmemoraciones, así como por la conversión de diversos hospitales en unidades COVID-19.

020302010104 AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Con el objetivo de coadyuvar a preservar y/o mejorar el estado de salud del paciente, mediante la realización de estudios y análisis como apoyo diagnóstico, de tratamiento de enfermedades y de información para control epidemiológico, el proyecto comprometió las siguientes 3 acciones.

Realizar estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico, programó realizar 15 millones 248 mil 693 estudios de laboratorio, de los cuales se realizaron 6 millones 930 mil 784, cifra equivalente a un cumplimiento de 45.5 por ciento de la meta prevista; Realizar estudios de gabinete y otros, obtuvo un cumplimiento de la meta de 57 por ciento, derivado de realizar 408 mil 807 estudios de los 717 mil 783 programados originalmente; y Realizar estudios de laboratorio especializado y de referencia, alcanzó una meta de 219 mil 701 estudios especializados de un total programado de 529 mil 070 estudios. Los alcances descritos fueron no satisfactorios, debido al impacto de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, lo que ha incidido en la reducción de la oferta y la demanda de consultas externas generales y de especialidad en las unidades médicas del Instituto, en que diversas unidades hospitalarias se hayan convertido en unidades COVID19, así como en la reducción de los procedimientos quirúrgicos en hospitales y extramuros, lo que impactó negativamente en la productividad de este servicio.

020302010106 REHABILITACIÓN Y TERAPIA

Con la finalidad de mejorar el estado de salud físico y mental de la población que demanda este tipo de servicios, se comprometieron las siguientes 2 acciones.

Proporcionar atención a pacientes psiquiátricos con necesidades de rehabilitación física, programó atender a 38 mil 393 pacientes psiquiátricos, alcanzando una meta de 15 mil 842 sesiones de rehabilitación física otorgadas a pacientes psiquiátricos, cifra equivalente a un cumplimiento de 41.3 por ciento; mientras que la meta de Proporcionar atención a pacientes psiquiátricos con necesidades de rehabilitación psico-social, obtuvo un cumplimiento de 54.7 por ciento, derivado de haber otorgado 49 mil 345 sesiones de rehabilitación psico-social, de una meta programada de 90 mil 160 sesiones. Estos resultados, se debieron a la incidencia negativa en estos servicios, provocada por la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, como la sana distancia y el confinamiento social.

020302010107 TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

A fin de garantizar con oportunidad el abasto de hemoderivados y sangre pura, mediante la captación, análisis, preparación, conservación y suministro de los mismos, el proyecto comprometió la siguiente acción.

Captar y certificar unidades de sangre segura de 54 mil 060 personas donantes voluntarios, alcanzando un total de 36 mil 014 donantes, lo que equivale a un cumplimiento de 66.6 por ciento, resultado no satisfactorio debido a la baja afluencia de donadores, situación que se agudizó a causa de la pandemia y por la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19.

020302010108 SALUD BUCAL

A efecto de mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir las patologías bucodentales, el proyecto comprometió las siguientes acciones.

Otorgar consulta odontológica, alcanzó una meta de 298 mil 687 consultas odontológicas otorgadas de una meta programada de 596 mil 300 consultas, cifra equivalente a un cumplimiento de 50.1 por ciento, mientras que la meta de Brindar tratamiento de odontología general, registró una meta alcanzada de 389 mil 220 tratamientos otorgados, de los 783 mil 770 tratamientos programados en 2020, con un cumplimiento de 49.7 por ciento. Estos resultados se explican debido a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, derivado de lo cual, se redujo tanto la oferta como la demanda de estos servicios, ya que de la Federación se dio la instrucción de suspender las consultas de atención y tratamiento, y atender instrucciones de la federación se suspendió la consulta bucal, atendiendo solo urgencias, asimismo, se redujo el personal médico en condiciones de vulnerabilidad, y otro tanto se comisionó a los módulos de atención COVID-19.

020302010109 CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA

Con la finalidad de fortalecer las condiciones operativas de las unidades médicas de Instituto, se previeron acciones orientadas al logro de su acreditación y reacreditación y/o certificación para mejorar la prestación de los servicios de la atención médica, el proyecto estableció diversas acciones con los siguientes resultados.

Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas de salud, alcanzó una meta de 18 mil 912 visitas de supervisión realizadas de una meta de 21 mil 843 vistas programadas, con un cumplimiento de 86.6 por ciento; la meta de Realizar visitas de supervisión para vigilar el cumplimiento de la normatividad técnico-administrativo en las unidades médicas de segundo y tercer nivel, registró una meta alcanzada de 36 visitas de supervisión ejecutadas versus una meta programada de 120 visitas, con un cumplimiento de 30 por ciento; Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los procesos de enfermería a Unidades Médicas de Primer Nivel, consiguió una meta de 16 visitas de supervisión de los procesos de enfermería de una meta prevista de 96 visitas de supervisión, con un cumplimiento de 16.7 por ciento, estos resultados son consecuencia de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como la sana distancia y confinamiento social, las cuales provocaron una caída en el número de supervisiones realizadas a las unidades médicas para verificar los programas de salud, el cumplimiento de la normatividad técnica-administrativa, así como los procesos de enfermería, a efecto de mantener la operatividad en las mejores condiciones en beneficio de los usuarios de los servicios de salud en la Entidad. Por su parte, las metas de Realizar supervisión de obra para el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de unidades médicas y Realizar visitas de asesoría/ supervisión a establecimientos de salud propuestos para acreditar y para renovar su acreditación (Primer Nivel de Atención), obtuvieron cumplimientos satisfactorios de 100 y 96 por ciento, respectiva mente.

020302010110 VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Con la finalidad de disminuir la incidencia de VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual mediante acciones de detección y control oportuno de este tipo de padecimientos, el proyecto determinó las siguientes acciones.

Detectar casos sospechosos de infecciones de transmisión sexual, programó una meta de 76 mil 417 consultas para detección, de las cuales se otorgaron 33 mil 161 consultas, cifra que equivale a un cumplimiento de 43.4 por ciento; asimismo, Brindar tratamiento específico, eficaz y oportuno para curar y prevenir las complicaciones asociadas a las infecciones de transmisión sexual, previó una meta de 98 mil 744 tratamientos, de los que al cierre del ejercicio logró otorgar 51 mil 209, con un cumplimiento de la meta programada de 51.9 por ciento; en tanto que la meta de Detectar casos sospechosos de VIH/SIDA, comprometió una meta de 201 mil 952 pruebas de detección, alcanzando una meta de 160 mil 482 pruebas realizadas, con un 79.5 por ciento de eficacia; Consulta de casos de VIH, estableció una meta de 105 mil 460 consultas, de las cuales se otorgaron 61 mil 809 consultas a este grupo de la población, con un cumplimiento de 58.6 por ciento. Estos resultados reflejan el impacto de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, al presentar una caída significativa de la productividad derivado de la reducción de la oferta servicios médicos de consulta y tratamiento en materia de infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA. Por su parte, la meta de Dar seguimiento a casos de VIH/SIDA, registró una eficacia de 104.2 por ciento, al realizar 35 mil 632 monitoreos, de los 34 mil 202 programados.

020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD

A fin de contribuir a la prestación de servicios con calidad a través del fortalecimiento, actualización, capacitación y profesionalización del capital humano del sector salud, así como del desarrollo de investigación científica y/o tecnológica en el área médica, el proyecto estableció acciones de capacitación, de investigación y de desarrollo de recursos humanos, de conformidad con lo siguiente:

Capacitar al personal de salud, registró un cumplimiento de 60.6 por ciento de la meta prevista de 30 mil 005 personas, lo que equivale a 18 mil 178 recursos capacitados; Desarrollar proyectos de investigación, logró concluir 175 estudios de investigación de los 195 proyectos previstos, lo que equivale a un cumplimiento de 89.7 por ciento. El cumplimiento no satisfactorio de las metas comprometidas, se debió a la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, que durante los meses de abril a junio y de octubre a diciembre, debido al recrudecimiento de la pandemia, lo que provocó una caída significativa en el número de recursos capacitados, asimismo, los proyectos de investigación se vieron afectados debido a que los estudios se realizan de manera preponderante en los hospitales, varios de los cuales tuvieron una conversión a hospitales COVID-19, así como a la falta de acceso a pacientes contemplados originalmente en los estudios correspondientes. Por otro lado, la meta de Formar recursos humanos del área de salud y afines, obtuvo un cumplimiento de la meta programada al 100 por ciento.

020302010204 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL

Con la finalidad de Mejorar la salud de los mexiquenses que requieran tratamiento médico y quirúrgico de alta especialidad, mediante el otorgamiento de una atención médica y quirúrgica de alta especialidad, este proyecto desarrolló diversas acciones a saber.

Otorgar consulta externa de especialidad, comprometió otorgar 109 mil 311 consultas de especialidad, de las cuales otorgó 8 mil 859, cifra equivalente a 8.1 por ciento de eficacia; Realizar cirugía ambulatoria especializada, programó una meta de un mil 595 cirugías ambulatorias, alcanzando una meta de 235, cifra equivalente a un cumplimiento de 14.7 por ciento; Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel estableció una meta de 6 mil 418 cirugías, alcanzando una meta de 3 mil 159 cirugías en quirófano realizadas, con un cumplimiento de 49.2 por ciento; Realizar atenciones médicas en admisión continua, previó una meta de 26 mil 24 consultas, registrando 16 mil 429 consultas otorgadas, lo que significó un cumplimiento de 63.1 por ciento; Realizar estudios de gabinete, alcanzó una meta de 38 mil 516 estudios realizados versus una meta programada de 92 mil 275 estudios de gabinete, lo que significó una eficacia de 41.7 por ciento; Brindar rehabilitación y terapia a pacientes con traumatismos y fracturas, alcanzó un cumplimiento de 47.7 por ciento, derivado de alcanzar una meta de 12 mil 419 sesiones otorgadas versus una meta programada de 26 mil 040 sesiones de rehabilitación y terapia; Otorgar sesiones de nutrición, programó una meta de 4 mil 200 sesiones, de las cuales se otorgaron un mil 400 sesiones, cifra equivalente a 33.33 por ciento de eficacia; Realizar estudios de mastografías, comprometió una meta de un mil 905 estudios de mastografía, de los cuales se realizaron 433, cifra equivalente a 22.7 por ciento de cumplimiento; Capacitación para diálisis peritoneal ambulatoria, estableció como meta capacitar a 264 pacientes en la materia, de los cuales alcanzó una meta de 135 pacientes capacitados con un cumplimiento de 51.1 por ciento. Por otro lado, las metas cuyo cumplimiento se ubicó en semáforo amarillo fueron las siguientes; Por su parte, la meta de Brindar atención médico-hospitalaria, contemplo una meta de 10 mil 031 atenciones hospitalarias, de las cuales se registraron 7 mil 067 atenciones o egresos hospitalarios, lo que significó un cumplimiento de 70.5 por ciento; mientras que la meta de Realizar estudios de laboratorio, obtuvo un cumplimiento de 70.7 por ciento, derivado de alcanzar una meta de 547 mil 306 estudios realizados versus una meta prevista de 773 mil 898 estudios, en tanto que Realizar auxiliares de tratamiento, obtuvo un cumplimiento de 85.1 por ciento, como resultado de haber alcanzado una meta de 72 mil 621 tratamientos realizados, de una meta de 85 mil 364 tratamientos; y Realizar procedimientos de Hemodinamia, registró una meta alcanzada de 207 procedimientos de Hemodinamia realizados de una meta prevista de 276 procedimientos, para un cumplimiento de 75 por ciento.

Estos resultados, en semáforo rojo y amarillo (últimas cuatro metas), fueron consecuencia de la implementación de las medidas de contención y control del virus SARS-COV-2 COVID 19, en efecto, durante los meses de abril a junio y de octubre a diciembre, se registró una caída de la oferta de servicios contemplados en este proyecto, no obstante, el ligero repunte de las actividades durante el tercer trimestre, en congruencia con el relajamiento de las medidas de contingencia sanitaria por la pandemia. Por su parte, Realizar procedimientos de Hemodiálisis, obtuvo un cumplimiento de 93.4 por ciento de la meta programada.

SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El programa de salud para la población infantil y adolescente tiene como objetivo contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.

020302020101 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

A efecto de mejorar la salud de lo población infantil carente de seguridad social y recursos económicos, mediante el otorgamiento de atención médica y quirúrgica de alta especialidad, el proyecto comprometió las siguientes metas.

El comportamiento de las metas del proyecto ha respondido a la diversidad de efectos a los que ha dado lugar la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19. Especialmente se observó una significativa caída de las actividades previstas, como consecuencia de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia, de acuerdo con lo siguiente:

Realizar intervenciones quirúrgicas, registró un cumplimiento de 66 por ciento, derivado de haber alcanzado una meta de 297 cirugías realizadas de un total de 450 cirugías programadas; y Otorgar consulta externa de especialidad, obtuvo una meta de 811 consultas de especialidad otorgadas versus una meta programada de 3 mil 460 consultas, lo que equivale a un cumplimiento de 23.4 por ciento. Por su parte, la meta de Brindar hospitalización pediátrica especializada, registró un mil 64 egresos hospitalarios, de una meta programada de un mil 275 egresos y un cumplimiento de 83.5 por ciento; Brindar atención médica de urgencias, alcanzó una meta de 324 consultas de urgencias atendidas versus una meta prevista de 453, con lo cual registró una eficacia de 71.5 por ciento; y Realizar actividades de estimulación temprana, obtuvo un cumplimiento de 89.4 por ciento, derivado de alcanzar una meta de un mil 645 consultas de estimulación temprana, de una meta programada de un mil 840 consultas.

020302020102 ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL

A efecto de Incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación para disminuir los casos de enfermedades prevenibles, este proyecto comprometió diferentes acciones de vacunación, tales como las siguientes:

Aplicar vacunas al menor de 5 años, durante 2020 previó la aplicación de 4 millones 935 mil 722 vacunas, de las que se logró aplicar 3 millones 920 mil 246 vacunas, cifra que equivalió a un cumplimiento de 79.4 por ciento; Aplicar vacunas a población de 5 a 9 años, obtuvo un avance de 209 mil 730 vacunas aplicadas versus una meta programada de 312 mil 684 vacunas, avance equivalente a una eficacia de 67.1 por ciento; y Aplicar vacunas a población adolescente de 10-19 años en consulta de primera vez, obtuvo un cumplimiento de 80.3 por ciento, derivado de alcanzar una meta de 390 mil 185 vacunas versus la meta prevista de 486 mil 027 vacunas. Estos resultados, se explican debido a la significativa caída de las actividades previstas, como consecuencia de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19.

020302020103 ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS

Con la finalidad de Disminuir la morbilidad y mortalidad por infecciones respiratorias y diarreicas agudas en menores de 5 años, el proyecto desarrolla las siguientes acciones.

Detectar y brindar tratamiento de infecciones respiratorias agudas, comprometió otorgar 499 mil 382 consultas, alcanzando un total de 186 mil 131 consultas otorgadas, con un cumplimiento de 37.3 por ciento, mientras que la meta de Detectar y brindar tratamiento de enfermedades diarreicas agudas programó brindar 79 mil 762 consultas, de las cuales proporcionó 35 mil 799 consultas, cifra equivalente a una eficacia de 44.9 por ciento. El comportamiento de estas metas ha respondido a los diferentes efectos a los que ha dado lugar la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19.

020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE

Con la finalidad de disminuir las alteraciones nutricionales de la población infantil, preescolar y básica escolar, se previeron acciones de vigilancia del crecimiento y desarrollo del menor y adolescente, en los siguientes términos:

Otorgar consulta para el control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años, obtuvo una meta de 628 mil 478 consultas otorgadas de una meta prevista de un millón 926 mil 652 consultas, con un cumplimiento de 32.6 por ciento; Otorgar consulta al adolescente, registró un cumplimiento de 39.9 por ciento, derivado de alcanzar una meta de 537 mil 262 consultas otorgadas versus una meta prevista de un millón 347 mil 046 consultas; Formar grupos de adolescentes promotores de salud, obtuvo un cumplimiento de 10 por ciento al registrar 10 de los 100 grupos de adolescentes programados; Beneficiar a los adolescentes con las acciones de la Semana de Salud de la Adolescencia, tuvo un porcentaje de eficacia de la meta de 31 por ciento, al beneficiar a 83 mil 178 personas de este grupo de edad, de las 268 mil 618 personas previstas; y Detectar IMC en adolescentes de 10- 19 años en consulta de primera vez, registró un cumplimiento de 48.6 por ciento, derivado de proporcionar 317 mil 557 consultas de detección de una meta programada de 653, mil 737. Estos resultados se explican debido a los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19. Mientras que la meta de Realizar sesiones informativas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia, obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta prevista.

SALUD PARA LA MUJER

Este programa se orienta a contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, así como también se brinda atención psicológica e incluso asesoría procedimental sobre violencia de género.

020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

A efecto de contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, el proyecto tiene comprometidas diversas acciones para una atención médica adecuada para la salud materna-perinatal, sexual y reproductiva.

Brindar atención anticonceptiva pos evento obstétrico, tuvo un cumplimiento de la meta programada de 95.7 por ciento, al haber brindado atención a 65 mil 774 personas de las 68 mil 753 previstas; Dar seguimiento a usuarias y usuarios activos (as) de planificación familiar, atendió 796 mil 555 personas usuarias activas de planificación familiar de las 807 mil 034 personas programadas y un cumplimiento de la meta de 98.7 por ciento; Ingresar nuevas y nuevos aceptantes de planificación familiar, obtuvo 90.6 por ciento de eficacia, al ingresar a 84 mil 383 nuevos aceptantes, de una meta de 93 mil 155 personas programadas; Otorgar orientación - consejería a adolescentes en salud sexual y reproductiva, registró una meta alcanzada de 70 mil 863 orientaciones y consejos a adolescentes, de una meta programada de 69 mil 556 personas atendidas en este renglón de la salud y un cumplimiento de 101.9 por ciento. Estos resultados satisfactorios, contrastan con

los resultados alcanzados (en semáforo rojo y amarillo) en las otras acciones programadas de este proyecto, tales como, la meta de Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto, obtuvo un cumplimiento de 67.1 por ciento, al alcanzar una meta de 386 mil 735 consultas otorgadas de una meta prevista de 576 mil 643 consultas, asimismo, la meta de Ministrar ácido fólico, se ubicó en semáforo rojo, al obtener un cumplimiento de 28.5 por ciento, derivado de proporcionar 689 mil 120 frascos de ácido fólico de una meta de 2 millones 416 mil 574 frascos; Otorgar consulta de biología de la reproducción, otorgó 869 consultas de las 2 mil 800 programadas; Otorgar consulta de histeroscopia, registró un cumplimiento de 38.9 por ciento, derivado de proporcionar 142 consultas de histeroscopia de un total programado de 365 consultas; Realizar procedimiento de inseminación, obtuvo un cumplimiento de 28.3 por ciento, consecuencia de haber realizado 17 de los 60 procedimientos previstos. A su vez, Realizar tamiz metabólico, obtuvo una meta cumplida de 81.9 por ciento, al realizar 97 mil 661 tamices de los 119 mil 177 programados; Atender parto vaginal, obtuvo un cumplimiento de 76.4 por ciento derivado de haber atendido 48 mil 595 partos, de una meta de 63 mil 613, mientras que la meta de Realizar cesáreas registró 21 mil 440 cesáreas realizadas versus una meta de 27 mil 006 cesáreas programadas. Estos resultados se explican, debido a la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19.

Los indicadores asociados a las metas de este proyecto son: Razón de consultas prenatales por embarazada, obtuvo 3.5 consultas promedio por embarazada versus una meta programada de 3.6 consultas, Porcentaje de consultas a embarazadas captadas en el primer trimestre, obtuvo una eficacia de 93.7 por ciento; en tanto que el indicador de Porcentaje de usuarios y usuarias activas de planificación familiar registró una eficacia de 98.6 de la meta prevista, entre tanto, el indicador de Porcentaje de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos, obtuvo una meta alcanzada de 127.7 por ciento.

020302030102 ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA

Con la finalidad de disminuir los riesgos y trastornos en mujeres que presentan síntomas propios del climaterio y la menopausia, el proyecto estableció la siguiente acción.

Brindar orientación a la mujer durante el climaterio y la menopausia, registró una meta alcanzada de 71.7 por ciento, derivado de brindar orientación en materia de climaterio y menopausia a 31 mil 180 mujeres, de una meta de 43 mil 477, resultado no satisfactorio debido a la a la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, que incidieron negativamente en el desarrollo de las actividades planeadas.

020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS

Con el propósito de disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población de referencia, en el proyecto se comprometieron acciones de prevención, tratamiento y control.

Detectar lesiones precursoras a cáncer de cuello uterino a través de citología, estableció una meta de 168 mil 481 mujeres con detección realizada, alcanzando una meta de 103 mil 008 detecciones realizadas, cifra equivalente a un cumplimiento de 61.1 por ciento; Detectar Virus del Papiloma Humano a través de PCR, obtuvo una meta de un mil 961 detecciones PCR, de una meta de 64 mil 413 detecciones previstas con un cumplimiento de 3 por ciento; y Realizar Colposcopias a pacientes con lesiones precursoras a cáncer, tuvo un cumplimiento de 66.8 por ciento, debido a que realizó 8 mil 712 de las 13 mil 41 colposcopias, Estos resultados, reflejan los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus

SARS-COV-2 COVID 19, que provocó disminución de personal médico identificado como vulnerable, reducción de la oferta del servicio de colposcopia debido a la conversión de hospitales en hospitales COVID.

Ante un entorno adverso y volátil, los resultados de los indicadores asociados fueron los siguientes, la Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino, obtuvo una tasa de 1.6 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años por cada 100 mil mujeres de responsabilidad versus una meta prevista de 8.1 casos. El indicador de Cobertura de detección de cáncer de cuello uterino mediante citología registró un cumplimiento de la meta de 39.6 por ciento de cobertura, al registrar 103 mil 008 mujeres con citología cervical realizada, de un universo de 832 mil 92 mujeres de 25 a 34 años de responsabilidad, mientras que el indicador de uterino mediante PCR en mujeres de responsabilidad de 35 a 64 años (ISEM), registró una meta alcanzada de 0.1 por ciento de cobertura, al registrar un mil 961 mujeres con PCR realizada, de un universo de un millón 585 mil 820 mujeres de 35 a 64 años de responsabilidad, con cumplimiento de la meta de 1.3 por ciento.

020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO

Con el objetivo de Disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer de mama en la población femenina de 25 años y más, el proyecto estableció acciones de detección, tratamiento y control.

Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica, programó una meta de 232 mil 596 exploraciones clínicas, de las cuales se realizaron 118 mil 077 exploraciones, cifra equivalente a 50.8 por ciento de eficacia, en tanto que la meta de Detectar cáncer de mama mediante mastografía de tamizaje, obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 76.9 por ciento, derivado de realizar 108 mil 708 mastografías versus una meta de 141 mil 276 programadas. Al igual que en el proyecto anterior, los resultados reflejan los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, que provocó disminución de personal médico identificado como vulnerable, reducción de la oferta de los servicios de exploración clínica y, principalmente, de mastografías debido a la conversión de hospitales en hospitales COVID.

Los indicadores asociados a este proyecto son el de Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad del ISEM, un cumplimiento de la meta de 28.2 por ciento de cobertura, al registrar 118 mil 077 mujeres con exploración clínica realizada, de un universo de un millón 199 mil 441 mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad. Mientras que el de Cobertura de detección de cáncer mamario mediante mastografía en mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años (ISEM), registró una meta alcanzada de 8.2 por ciento versus una meta establecida de 13.8 por ciento y un cumplimiento de 59.5 por ciento.

020302030105 APOYO A MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

A efecto de contribuir en la disminución y prevención de la violencia psicológica y/o física en contra de las mujeres, preferentemente en el entorno familiar, el proyecto comprometió la siguiente acción.

Brindar atención por violencia familiar sexual y no sexual, estableció una meta de atender a 21 mil 655 personas, en materia de violencia, alcanzando una meta de 14 mil 425 personas atendidas, cifra equivalente a un cumplimiento de 66.6 por ciento, alcance que se explica debido a los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, tales como conversión de hospitales en unidades COVID-19, caída de la oferta del servicio de consulta externa y de psicología, atendiendo solo en el servicio de urgencias.

Este proyecto tiene asociado el indicador de Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia atendidas por psicología en los servicios especializados, registró una meta alcanzada de 7.8 por ciento versus una meta programada de 16.6 por ciento y un cumplimiento de 46.8 por ciento, como resultado de haber brindado atención psicológica con perspectiva de género a 14 mil 425 mujeres víctimas de violencia, respecto de la población blanco de 185 mil 881 mujeres de 15 años y más susceptibles de vivir violencia.

020302030106 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER

Con el propósito de Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de la mujer, mediante la prestación de servicios médicos de tercer nivel, el proyecto estableció las siguientes acciones.

Otorgar consulta externa de especialidad, propuso una meta de 23 mil 500 consultas de especialidad, de las cuales se otorgaron 8 mil 032, cifra equivalente a 34.2 por ciento de eficacia; Brindar atención médica de urgencias, previó una meta de 18 mil 900 consultas, alcanzando una meta de 12 mil 315 y un cumplimiento de 65.2 por ciento; Brindar atención médica hospitalaria, programó 9 mil 400 egresos hospitalarios, de los cuales se realizaron 5 mil 910 egresos; Realizar estudios de gabinete, estableció una meta de 17 mil 940 estudios, de los cuales se realizaron 11 mil 844, equivalente a un cumplimiento de 66 por ciento; y Atender parto vaginal, previó una meta de 4 mil 170 partos, logrando alcanzar la meta de 2 mil 036, lo que equivalió a 48.8 por ciento de eficacia. Por su parte, la meta de Realizar intervención quirúrgica, alcanzó un cumplimiento de 77.9 por ciento, derivado de realizar 6 mil 496 cirugías de una meta prevista de 8 mil 340; y Realizar estudios de laboratorio, comprometió una meta de 431 mil 800 estudios, alcanzando una meta de 360 mil 865 estudios realizados. Al igual que en la mayoría de los proyectos antes descritos, los resultados reflejan los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, que provocó la de personal médico identificado como vulnerable, reducción de la oferta de los servicios establecidos y, principalmente, debido a la conversión de este hospital en hospital COVID. Por su parte, Realizar cesáreas, obtuvo un cumplimiento satisfactorio de 91 por ciento.

SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

El programa de salud para el adulto y el adulto mayor busca fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica, a efecto de que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

020302040101 VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO

Con el objetivo de Disminuir el riesgo de padecimientos prevenibles por vacunación en los adultos mayores, el proyecto comprometió la siguiente acción.

Aplicar vacunas a personas de 60 años y más, estableció una meta de aplicar un millón 257 mil 850 dosis de vacunas, de las cuales se aplicaron un millón 239 mil 676, para un cumplimiento de 98.6 por ciento.

Este proyecto está relacionado con el indicador Promedio de vacunas aplicadas a la población de riesgo de 60 años y más de responsabilidad (ISEM), El indicador alcanzó un cumplimiento de la meta programada de 105.5 ciento, derivado de haber alcanzado una meta de 1.4 dosis promedio aplicada respecto de la meta programada de 1.4 dosis promedio, con base a lograr aplicar un millón 239 mil 676 dosis versus una meta de un millón 176 mil 008 dosis.

020302040102 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS

Con el objeto de Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad por complicaciones de padecimientos crónico-degenerativos en la población mexiquense, el proyecto estableció las siguientes acciones.

Detectar diabetes mellitus, programó una meta de un millón 720 mil 880 detecciones, de las cuales se realizaron 842 mil 862 pruebas de detección, con un cumplimiento de 49 por ciento; Determinar Riesgo de fracturas por osteoporosis en población de 50 años y más, obtuvo una meta de 112 mil 929 personas atendidas versus una meta de 248 mil 637 personas programadas a atender, lo que significó un cumplimiento de 45.4 por ciento; Detectar hipertensión arterial, estableció una meta de un millón 720 mil 880 pruebas de detección, alcanzando una meta de 781 mil 359 pruebas realizadas, con un cumplimiento de 45.4 por ciento; Detectar obesidad. Registró un cumplimiento de la meta programada de 44.6 por ciento, debido a que se realizaron 766 mil 837 pruebas de detección, de un millón 720 mil 880 pruebas programadas; y Detectar dislipidemias, registro un cumplimiento de 35.4 por ciento, al realizar 185 mil 322 detecciones versus una meta de 523 mil 153 pruebas. En tanto que la meta de Detectar padecimientos infecciosos crónicos del hígado (Hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer, obtuvo una meta de 38 mil 703 pruebas realizadas de una meta de 54 mil 060 pruebas programadas. Los resultados descritos, se ubicaron principalmente en el semáforo rojo, lo cual es explica debido a los efectos de la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, que provocó la de personal médico identificado como vulnerable, reducción de la oferta de los servicios establecidos. Por su parte, la meta de Determinar antígeno prostático específico alcanzó un resultado satisfactorio con semáforo en verde, al obtener un cumplimiento de la meta de 97.6 por ciento.

DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SALUD

El programa tiene la finalidad de mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la Entidad.

020304010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

A fin de Coordinar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo vigente y los programas que de él derivan en materia de salud, seguridad y asistencia social, el proyecto estableció las siguientes metas.

Las metas de informar sobre estadísticas en salud, programar los servicios de salud; Elaborar informes institucionales; y Generar informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud, alcanzaron resultados satisfactorios de 100 por ciento de cumplimiento, en tanto que la meta de Realizar el seguimiento, control y evaluación institucional, obtuvo un cumplimiento de 83.3 por ciento, al generar 20 de los 24 seguimiento de control y evaluación institucional previstos originalmente.

Obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento, al generar los 12 informes comprometidos.

Realizar el seguimiento, control y evaluación institucional, alcanzó una eficacia de 104 por ciento, al realizar 24 de los 20 documentos que se presentan en diferentes sesiones de información; Programar los servicios de salud, tuvo un desempeño de 100 por ciento al efectuar el taller para la elaboración del POA del Instituto; Generar informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud, registró un desempeño de 100 por ciento derivado de la conclusión de los dos informes programados en el ejercicio; y Elaborar informes institucionales alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento, al realizar los 5 informes comprometidos.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

020608020301 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A fin de otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad del Estado de México, el proyecto estableció la siguiente acción.

Realizar procedimientos de atención médica oftalmológica, alcanzó un desempeño de 47.9 por ciento, al proporcionar un mil 483 procedimientos versus una meta prevista de 3 mil 096 procedimientos oftalmológicos, resultado que se explica debido, principalmente, a la implementación de las medidas de contención y control de la pandemia del virus SARS-COV-2 COVID 19, así como a la demanda del servicio.

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
 ENERO - DICIEMBRE DE 2020

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 0 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
						GOBIERNO									
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO									
						GOBIERNO CAPÁZ Y RESPONSABLE									
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						20,301.4	20,301.4	100.0	
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	130	83	63.8					
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	12	6	50.0					
						Realizar Inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	450	310	68.9					
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	125	130	104.0					
						Participación del Órgano de control interno en Reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	168	178	106.0					
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS									
01	03	04	02	01	01	PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN, SANCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN						365.5	365.5	100.0	
						Integrar expedientes derivados de la presunta responsabilidad administrativa.	Expediente	2803	2783	99.3					
						Elaborar el informe de presunta responsabilidad administrativa.	Informe	2654	2526	95.2					
						Difusión para promover la cultura de denuncia.	Documento	199	188	94.5					
01	03	04	02	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS						203.7	203.7	100.0	
						Asesorar sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades.	Asesoría	38	27	71.1					
						Realizar audiencias del procedimiento de responsabilidades administrativas.	Audiencia	188	179	95.2					
						Resolver procedimientos administrativos.	Resolución	42	33	78.6					
						Concluir expedientes por falta de elementos y/o incompetencia de la autoridad.	Acuerdo	438	505	115.3					
						Emitir acuerdo de admisión o devolución del informe de presunta responsabilidad administrativa.	Acuerdo	2681	2552	95.2					
						Substanciar el procedimiento administrativo en faltas no graves.	Expediente	397	367	92.4					
						Emitir acuerdo de abstención de inicio de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	Acuerdo	1823	1771	97.1					
01	03	04	02	02	03	LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES						11,130.6	11,130.6	100.0	
						Resolver los recursos administrativos que le corresponden al Órgano Interno de Control de acuerdo a las disposiciones aplicables, interpuestos en contra de resoluciones a los procedimientos administrativos.	Resolución	4	3	75.0					
						Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas.	Documento	11	8	72.7					
						Interponer recursos de revisión y apelación en contra de sentencias desfavorables al Órgano Interno de Control.	Recurso	4	1	25.0					
						Desahogar visitas en juicios de amparo promovidos por particulares.	Documento	6	4	66.7					
						Rendir informe en los juicios de amparo promovido por particulares.	Informe	2	0	0.0					
						Presentar alegatos en el Tribunal de Justicia Administrativa.	Documento	9	5	55.6					
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						359.2	359.2	100.0	
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Documento	705	663	94.0					
						Atender las denuncias presentadas por los interesados.	Documento	633	601	94.9					
						COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO									
01	08	03	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL						152,000.8	152,000.8	100.0	
						Realizar entrevistas y Reportajes.	Entrevista	837	928	110.9					
						Realizar comunicados de Prensa.	Comunicado	648	643	99.2					
						Realizar mensajes Institucionales de Difusión para Programas de Promoción de la Salud.	Mensaje	2400	2400	100.0					
						Realizar difusión de campañas.	Campaña	12	12	100.0					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2020 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						DESARROLLO SOCIAL							
						SALUD							
						PILAR SOCIAL							
						PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD							
02	03	01	01	01	01	MEDICINA PREVENTIVA					477,186.9	477,096.8	100.0
						Aplicar vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Mujeres Embarazadas.	Vacuna	339,930	232,118	68.3			
						Aplicar vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Mujeres en edad fértil.	Vacuna	351,188	14,702	4.2			
						Aplicar vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a Hombres de 20 a 49 años.	Vacuna	362,722	13,988	3.9			
						Aplicar vacunas a la población en riesgo de 20 a 49 años.	Vacuna	1,390,000	1,630,751	117.3			
02	03	01	01	01	02	VIGILANCIA Y BLINDAJE EPIDEMIOLÓGICO					698,582.5	698,582.5	100.0
						Generar el Boletín Epidemiológico.	Boletín	52	52	100.0			
						Visitar áreas destinadas para refugios temporales y albergues para atender urgencias epidemiológicas y desastres.	Visita	385	385	100.0			
						Realizar toma de muestra de monitoreo de EDAS.	Persona	4,730	3,330	70.4			
02	03	01	01	01	03	RIESGO SANITARIO					259,733.5	256,847.2	98.9
						Realizar verificación sanitaria a establecimientos, equipos, productos y servicios.	Visita	27,390	16,368	59.8			
						Realizar muestreo de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano.	Muestreo	18,061	11,759	65.1			
						Determinar el nivel de cloro residual libre, en los puntos de monitoreo establecidos (fuentes formales de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias).	Monitoreo	115,908	92,542	79.8			
						Detectar publicidad irregular de productos y servicios de salud, difundida en los diferentes medios de comunicación local y estatal.	Reporte	4,350	2,670	61.4			
						Realizar acciones de capacitación formal a grupos sujetos de vigilancia sanitaria, para difundir la normatividad sanitaria vigente.	Curso	307	164	53.4			
						Realizar actividades de fomento sanitario, con el fin de prevenir riesgos y daños a la salud de la población.	Asesoría	15,290	11,253	73.6			
02	03	01	01	01	04	CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR					336,976.7	336,734.9	99.9
						Detectar casos sospechosos de paludismo.	Prueba	10,302	6,568	63.8			
						Detectar y controlar en localidades de riesgo el vector transmisor del dengue, zika y chikungunya.	Localidad	22	22	100.0			
						Atender casos por picadura de alacrán.	Paciente	13,497	12,791	94.8			
02	03	01	01	01	05	ZOONOSIS					734,408.0	734,348.6	100.0
						Realizar vacunación antirrábica a perros y gatos domiciliados.	Dosis	3,357,300	3,012,500	89.7			
						Realizar esterilizaciones a perros y gatos domiciliados.	Cirugía	152,100	84,901	55.8			
02	03	01	01	01	06	MICOBACTERIOSIS					222,718.2	222,694.9	100.0
						Detectar casos sospechosos de tuberculosis pulmonar.	Paciente	17,106	17,120	100.1			
						Ingresar a tratamiento los casos de tuberculosis pulmonar.	Paciente	337	273	81.0			
						Dar seguimiento bacteriológico a casos de tuberculosis.	Basiloscoopia	1,187	1,012	85.3			
						Dar tratamiento a pacientes con tuberculosis farmacorresistente.	Paciente	16	16	100.0			
02	03	01	01	02	01	PROMOCIÓN DE LA SALUD					875,927.4	872,980.7	99.7
						Capacitar a la población en atención integrada para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia (0-9/10-19 años).	Persona	1,546,356	1,005,627	65.0			
						Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud.	Paciente	6,385,341	4,052,621	63.5			
						Brindar orientación alimentaria.	Sesión	50,898	54,658	107.4			
						Entrega informada de condones para la prevención del VIH/SIDA /ITS en las poblaciones vulnerables (personas con VIH/SIDA/ITS, población transgénero, transexual, travestis, trabajadoras y trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, personas usuarios de drogas inyectables, organizaciones de la sociedad civil, personas privadas de su libertad, otros).	Condón	9,028,445	7,030,305	77.9			
						Establecer Procedimientos que le permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa.	Persona	5,053	4,944	97.8			
						Capacitar a la población infantil sobre factores de riesgo en materia de seguridad vial.	Persona	343,841	164,163	47.7			
						Capacitar a la Población de 10 a 70 años sobre el Riesgo de Consumo de Alcohol relacionado con la Ocurrencia de Accidentes Viales.	Persona	31,710	33,076	104.3			
						Otorgar Sesiones para la prevención de la salud mental.	Sesión	14,455	12,651	87.5			

I S E M

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2020 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Acreditar grupos de ayuda mutua.	Grupo	145	149	102.8			
						Capacitar a promotores y brigadistas en salud sexual y reproductiva.	Persona	12,766	13,961	109.4			
						Otorgar talleres comunitarios de promoción de la salud.	Taller	201,367	194,568	96.6			
						Otorgar capacitaciones para el cuidado de pacientes en situación paliativa (dirigido a paciente, cuidador o familia).	Persona	10,512	6,357	60.5			
						Realizar campañas educativas sectoriales de promoción de estilos de vida saludables.	Campaña	95	95	100.0			
						Realizar eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, consumo de agua simple potable y actividad física en diferentes entornos.	Evento	6,740	7,598	112.7			
						Activar municipios como promotores de la salud.	Municipio	54	44	81.5			
						Otorgar consulta con presentación de Cartilla Nacional de Salud.	Consulta	6,385,341	4,225,982	66.2			
						Otorgar Sesiones en lactancia materna.	Persona	220,787	208,830	94.6			
						Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud a la población indígena.	Consulta	179,148	131,349	73.3			
						Otorgar consulta médica a indígenas.	Consulta	179,148	149,853	83.6			
						Otorgar durante la línea de vida una correcta promoción de la salud a la población migrante.	Paciente	16,999	16,492	97.0			
						Otorgar consulta médica a migrantes.	Consulta	16,999	19,747	116.2			
						Otorgar consulta de nutrición.	Persona	154,124	126,181	81.9			
02	03	01	01	02	02	PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES					293,835.6	287,701.8	97.9
						Realizar Sesiones educativas para la prevención de las adicciones.	Sesión	47,072	40,719	86.5			
						Detectar el consumo de sustancias adictivas.	Persona	1,825,381	1,211,162	66.4			
02	03	01	01	02	03	ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES					208,721.0	208,490.1	99.9
						Certificar entornos y comunidades saludables.	Comunidad	111	121	109.0			
						Reconocer espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.	Edificio	250	250	100.0			
02	03	01	01	02	04	SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS					201,373.9	201,373.9	100.0
						Certificar escuelas saludables.	Escuela	197	123	62.4			
						ATENCIÓN MÉDICA							
02	03	02	01	01	01	ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA					6,080,113.5	6,037,936.3	99.3
						Otorgar consulta externa general.	Consulta	7,007,922	3,605,762	51.5			
						Ingresar a control los casos nuevos de obesidad.	Paciente	6,140	4,493	73.2			
						Brindar tratamiento a casos de obesidad.	Paciente	33,684	28,639	85.0			
						Ingresar a control los casos nuevos de diabetes mellitus.	Paciente	10,897	9,079	83.3			
						Brindar tratamiento a casos de diabetes mellitus.	Paciente	70,400	62,308	88.5			
						Ingresar a control los casos nuevos de hipertensión arterial.	Paciente	9,321	7,698	82.6			
						Brindar tratamiento a casos de hipertensión arterial.	Paciente	72,408	61,236	84.6			
						Otorgar consulta externa especializada.	Consulta	1,300,641	490,990	37.7			
						Brindar consejería familiar para pacientes y familiares en cuidados paliativos.	Consulta	7,860	6,150	78.2			
						Fortalecer la infraestructura y equipamiento de unidades médicas.	Unidad Médica	132	122	92.4			
02	03	02	01	01	02	HOSPITALIZACIÓN					4,019,547.6	3,969,983.6	98.8
						Brindar atención Médica hospitalaria.	Egreso Hospitalario	254,990	146,116	57.3			
						Brindar atención quirúrgica.	Cirugía	120,715	69,767	57.8			
						Realizar procedimiento de diálisis peritoneal.	Procedimiento	34,417	35,797	104.0			
						Realizar procedimiento de hemodiálisis.	Procedimiento	64,942	65,721	101.2			
						Otorgar valoración paliativa.	Paciente	14,640	8,972	61.3			
						Brindar atención quirúrgica extramuros.	Persona	12,191	10,091	82.8			
						Brindar atención médica especializada a personas con quemaduras agudas y secuelas.	Paciente	216	116	53.7			
02	03	02	01	01	03	ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS					940,358.4	940,234.8	100.0
						Otorgar atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente.	Persona	21,585	13,159	61.0			
						Brindar atención médica en las áreas de urgencias de las Unidades Hospitalarias.	Consulta	1,281,785	572,072	44.6			
						Brindar atención médica prehospitalaria en eventos masivos y desastres.	Evento	2,008	1,010	50.3			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 0 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
02	03	02	01	01	04	AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO					1,642,909.7	1,641,886.7	99.9
						Realizar estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico.	Estudio	15,248,693	6,930,784	45.5			
						Realizar estudios de gabinete y otros.	Estudio	717,783	408,807	57.0			
						Realizar estudios de laboratorio especializado y de referencia.	Estudio	529,070	219,701	41.5			
02	03	02	01	01	06	REHABILITACIÓN Y TERAPIA					234,084.3	233,840.3	99.9
						Proporcionar atención a pacientes psiquiátricos con necesidades de rehabilitación física.	Sesión	38,393	15,842	41.3			
						Proporcionar atención a pacientes psiquiátricos con necesidades de rehabilitación psico-social.	Sesión	90,160	49,345	54.7			
02	03	02	01	01	07	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA					282,207.9	282,207.9	100.0
						Captar y certificar unidades de sangre segura.	Persona	54,060	36,014	66.6			
02	03	02	01	01	08	SALUD BUCAL					271,098.4	271,078.0	100.0
						Otorgar consulta odontológica.	Consulta	596,300	298,687	50.1			
						Brindar tratamiento de odontología general.	Tratamiento	783,770	389,220	49.7			
02	03	02	01	01	09	CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA					194,967.3	194,967.3	100.0
						Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas de salud.	Supervisión	21,843	18,912	86.6			
						Realizar supervisión de obra para el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de unidades médicas.	Supervisión	122	122	100.0			
						Realizar visitas de asesoría/ supervisión a establecimientos de salud propuestos para acreditar y para renovar su acreditación (Primer Nivel de Atención).	Supervisión	100	96	96.0			
						Realizar visitas de supervisión para vigilar el cumplimiento de la normatividad técnico-administrativo en las unidades médicas de segundo y tercer nivel.	Supervisión	120	36	30.0			
						Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los procesos de enfermería a Unidades Médicas de Primer Nivel.	Supervisión	96	16	16.7			
02	03	02	01	01	10	VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL					393,720.2	390,441.9	99.2
						Detectar casos sospechosos de infecciones de transmisión sexual.	Consulta	76,417	33,161	43.4			
						Brindar tratamiento específico, eficaz y oportuno para curar y prevenir las complicaciones asociadas a las infecciones de transmisión sexual.	Tratamiento	98,744	51,209	51.9			
						Detectar casos sospechosos de VIH/SIDA.	Prueba	201,952	160,482	79.5			
						Consulta de casos de VIH.	Consulta	105,460	61,809	58.6			
						Dar seguimiento a casos de VIH/SIDA.	Monitoreo	34,202	35,632	104.2			
02	03	02	01	02	03	PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD					896,297.8	896,297.5	100.0
						Capacitar al personal de salud.	Persona	30,005	18,178	60.6			
						Desarrollar proyectos de investigación.	Estudio	195	175	89.7			
						Formar recursos humanos del área de salud y afines.	Persona	4,823	4,823	100.0			
02	03	02	01	02	04	SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL					716,734.9	716,734.9	100.0
						Otorgar consulta externa de especialidad.	Consulta	109,311	8,859	8.1			
						Realizar cirugía ambulatoria especializada.	Cirugía	1,595	235	14.7			
						Brindar atención médico hospitalaria.	Egreso Hospitalario	10,031	7,067	70.5			
						Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel.	Cirugía	6,418	3,159	49.2			
						Realizar atenciones médicas en admisión continúa.	Consulta	26,024	16,429	63.1			
						Realizar estudios de laboratorio.	Prueba	773,898	547,306	70.7			
						Realizar estudios de gabinete.	Estudio	92,275	38,516	41.7			
						Realizar auxiliares de tratamiento.	Tratamiento	85,364	72,621	85.1			
						Brindar rehabilitación y terapia a pacientes con traumatismos y fracturas.	Sesión	26,040	12,419	47.7			
						Otorgar Sesiones de nutrición.	Sesión	4,200	1,400	33.3			
						Realizar procedimientos de Hemodinamia.	Procedimiento	276	207	75.0			
						Realizar procedimientos de Hemodiálisis.	Procedimiento	11,805	11,028	93.4			
						Realizar estudios de mastografías.	Estudio	1,905	433	22.7			
						Capacitación para diálisis peritoneal ambulatoria.	Paciente	264	135	51.1			

ISEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2020 (Mes de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE													
02	03	02	02	01	01	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL					302,728.7	302,728.2	100.0
						Brindar hospitalización pediátrica especializada.	Egreso Hospitalario	1,275	1,064	83.5			
						Realizar intervenciones quirúrgicas.	Cirugía	450	297	66.0			
						Brindar atención médica de urgencias.	Consulta	453	324	71.5			
						Otorgar consulta externa de especialidad.	Consulta	3,460	811	23.4			
						Realizar actividades de estimulación temprana.	Consulta	1,840	1,645	89.4			
02	03	02	02	01	02	ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL					933,130.1	933,070.5	100.0
						Aplicar vacunas al menor de 5 años.	Vacuna	4,935,722	3,920,246	79.4			
						Aplicar vacunas a población de 5 a 9 años.	Vacuna	312,684	209,730	67.1			
						Aplicar vacunas a población adolescente de 10-19 años en consulta de primera vez.	Vacuna	486,027	390,185	80.3			
02	03	02	02	01	03	ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS					2,355,535.3	2,355,534.8	100.0
						Detectar y brindar tratamiento de infecciones respiratorias agudas.	Consulta	499,382	186,131	37.3			
						Detectar y brindar tratamiento de enfermedades diarreicas agudas.	Consulta	79,762	35,799	44.9			
02	03	02	02	01	04	CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE					536,903.0	534,843.6	99.6
						Otorgar consulta para el control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años.	Consulta	1,926,652	628,478	32.6			
						Realizar Sesiones informativas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia.	Sesión	744	744	100.0			
						Otorgar consulta al adolescente.	Consulta	1,347,046	537,262	39.9			
						Formar grupos de adolescentes promotores de salud.	Grupo	100	10	10.0			
						Beneficiar a los adolescentes con las acciones de la Semana de Salud de la Adolescencia.	Persona	268,618	83,178	31.0			
						Detectar IMC en adolescentes de 10-19 años en consulta de primera vez.	Consulta	653,737	317,557	48.6			
SALUD PARA LA MUJER													
02	03	02	03	01	01	SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA					1,175,623.4	1,037,379.8	88.2
						Brindar atención anticonceptiva pos evento obstétrico.	Persona	68,753	65,774	95.7			
						Dar seguimiento a usuarias y usuarios activos (as) de planificación familiar.	Persona	807,034	796,555	98.7			
						Ingresar nuevas y nuevos aceptantes de planificación familiar.	Persona	93,155	84,383	90.6			
						Otorgar orientación - consejería a adolescentes en salud sexual y reproductiva.	Persona	69,556	70,863	101.9			
						Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto.	Consulta	576,643	386,735	67.1			
						Ministrar ácido fólico.	Frasco	2,416,574	689,120	28.5			
						Realizar tamiz metabólico.	Tamiz Neonatal	119,177	97,661	81.9			
						Atender parto vaginal.	Mujer	63,613	48,595	76.4			
						Realizar cesáreas.	Mujer	27,006	21,440	79.4			
						Otorgar consulta de biología de la reproducción.	Consulta	2,800	869	31.0			
						Otorgar consulta de histeroscopia.	Consulta	365	142	38.9			
						Realizar procedimiento de inseminación.	Procedimiento	60	17	28.3			
02	03	02	03	01	02	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA					117,585.5	117,433.9	99.9
						Brindar orientación a la mujer durante el climaterio y la menopausia.	Mujer	43,477	31,180	71.7			
02	03	02	03	01	03	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS					173,861.9	171,171.6	98.5
						Detectar lesiones precursoras a cáncer de cuello uterino a través de citología.	Mujer	168,481	103,008	61.1			
						Detectar virus del Papiloma Humano a través de PCR.	Mujer	64,413	1,961	3.0			
						Realizar Colposcopias a pacientes con lesiones precursoras a cáncer.	Mujer	13,041	8,712	66.8			
02	03	02	03	01	04	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO					187,477.5	186,072.2	99.3
						Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica.	Mujer	232,596	118,077	50.8			
						Detectar cáncer de mama mediante mastografía de tamizaje.	Mujer	141,276	108,708	76.9			
02	03	02	03	01	05	APOYO A MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA					479,684.5	478,136.5	99.7
						Brindar atención por violencia familiar sexual y no sexual.	Persona	21,655	14,425	66.6			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2020 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
02	03	02	03	01	06	SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER					165,131.4	165,131.0	100.0
						Otorgar consulta externa de especialidad.	Consulta	23,500	8,032	34.2			
						Brindar atención médica de urgencias.	Consulta	18,900	12,315	65.2			
						Brindar atención médica hospitalaria.	Egreso Hospitalario	9,400	5,910	62.9			
						Realizar intervención quirúrgica.	Cirugía	8,340	6,496	77.9			
						Realizar estudios de laboratorio.	Estudio	431,800	360,865	83.6			
						Realizar estudios de gabinete.	Estudio	17,940	11,844	66.0			
						Atender parto vaginal.	Mujer	4,170	2,036	48.8			
						Realizar cesáreas.	Mujer	2,790	2,541	91.1			
						SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR							
02	03	02	04	01	01	VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO					154,513.5	154,513.3	100.0
						Aplicar vacunas a personas de 60 años y más.	Dosis	1,257,850	1,239,676	98.6			
02	03	02	04	01	02	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS					333,800.4	333,376.8	99.9
						Detectar diabetes mellitus.	Prueba	1,720,880	842,862	49.0			
						Determinar antígeno prostático específico.	Prueba	83,113	81,126	97.6			
						Detectar padecimientos infecciosos crónicos del hígado (Hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer.	Prueba	54,060	38,703	71.6			
						Determinar Riesgo de fracturas por osteoporosis en población de 50 años y más.	Persona	248,637	112,929	45.4			
						Detectar hipertensión arterial.	Prueba	1,720,880	781,359	45.4			
						Detectar obesidad.	Prueba	1,720,880	766,837	44.6			
						Detectar dislipidemias.	Prueba	523,153	185,322	35.4			
						DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SALUD							
02	03	04	01	01	04	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					792,107.5	792,013.3	100.0
						Informar sobre estadísticas en salud.	Documento	12	12	100.0			
						Realizar el seguimiento, control y evaluación institucional.	Documento	24	20	83.3			
						Programar los servicios de salud.	Documento	1	1	100.0			
						Elaborar informes institucionales.	Documento	9	9	100.0			
						Generar informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud.	Documento	2	2	100.0			
						DESARROLLO SOCIAL							
						PROTECCIÓN SOCIAL							
						ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
02	06	08	02	03	01	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					99,016.4	98,732.0	99.7
						Realizar procedimientos de atención médica oftalmológica.	Paciente	3,096	1,483	47.9			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,173,193.0	1,173,193.0	1.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.0			
						T O T A L					29,146,157.0	28,890,152.3	
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Instituto de Salud del Estado de México
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	1,358,604.6
	Edificios	8,231,556.0
	Construcciones en Proceso	742,712.1
	TOTAL	10,332,872.7

Instituto de Salud del Estado de México
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	252,687.3
	Mobiliario y Equipo de Cómputo	409,895.7
	Equipo e Instrumental Médico	5,958,040.7
	Vehiculos	627,782.5
	Maquinaria	25,552.3
	Herramienta	21,333.5
	Colecciones Cientificas	589.1
	T O T A L	7,295,881.1

Instituto de Salud del Estado de México
Cuenta Pública 2020
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Cuotas De Recuperación	BANAMEX	843
Cheques Servicios Educativos	BANORTE	076
Cheques Subsidio Ramo Ejercicio 2010	BANORTE	930
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	641
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	131
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	437
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	760
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	612
Cheques Pago a Proveedores y Subsidio Gto.Op.	HSBC	429
Cheques Nómina Sueldos	HSBC	305
Cheques Donativos	HSBC	479
Cheques Cuotas de Recuperación	BBVA	471
Cheques infra estruct Rehab y/o Equi de Espacios Aliment 2017	SCOTIABANK	833
Cheques Proyectos Fortalecimiento A Sis. Mpales.	SCOTIABANK	884
Cheque Fondo de Atención a la Infancia y a la Población	SCOTIABANK	635
Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social	SCOTIABANK	627
Cheques Construcción Centro de Atención Int. Personas Ciegas	SCOTIABANK	597
Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social	SCOTIABANK	600
Cheques Proyecto Comunidad Diferente	SCOTIABANK	755
Cheques Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento	SCOTIABANK	767
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2020	BANCOAZTECA	914
Cheques Ramo 12 Ejercicio 2020	SCOTIABANK	778
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2020	SCOTIABANK	801

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	625,404.9	558,406.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	7,051,502.9	7,899,785.8
a1) Efectivo	251.6	479.7	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	625,153.3	557,926.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,342,000.2	5,809,863.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	212,872.9	150,084.3
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	745,211.2	841,844.9
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,145,254.1	1,547,382.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,072,871.6	1,169,616.4	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	751,418.6	1,097,992.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,019.2	360,368.1	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	68,363.3	17,398.4	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	304,238.2	264,371.1	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	304,238.2	264,371.1	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	1,713,519.4	1,193,506.1	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	3,788,416.6	3,563,666.2	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	7,051,502.9	7,899,785.8
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,139.8	1,139.8	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,332,872.7	10,288,372.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	7,295,881.1	6,844,998.3	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,487,515.7	-7,962,585.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	7,051,502.9	7,899,785.8
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	9,142,377.9	9,171,925.8	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	2,747,599.3	2,747,599.3
I. Total del Activo (I = IA + IB)	12,930,794.5	12,735,592.0	a. Aportaciones	2,747,599.3	2,747,599.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	3,131,692.3	2,088,206.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,030,626.2	779,226.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-440,196.7	-1,232,282.8
			c. Revalúos	2,541,262.8	2,541,262.8
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	5,879,291.6	4,835,806.2
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	12,930,794.5	12,735,592.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2020 (Cifras en miles de pesos)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	7,899,785.8				7,051,502.9		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	7,899,785.8				7,051,502.9		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3			NO APLICA							
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Instituto de Salud del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	26,249,070.2	29,767,461.6	29,767,461.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,175,490.2	7,431,555.9	7,431,555.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,073,580.0	19,884,267.6	19,884,267.6
A3. Financiamiento Neto		2,451,638.1	2,451,638.1
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	26,249,070.2	28,890,152.3	26,438,514.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,175,490.2	7,423,228.3	6,507,867.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,073,580.0	21,466,924.0	19,930,646.3
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)		877,309.3	3,328,947.4
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)		-1,574,328.8	877,309.3
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)		-1,574,328.8	877,309.3

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)		-1,574,328.8	877,309.3

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)		2,451,638.1	2,451,638.1
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		915,360.4	915,360.4
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		1,536,277.7	1,536,277.7
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)		2,451,638.1	2,451,638.1

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,175,490.2	7,431,555.9	7,431,555.9
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)		915,360.4	915,360.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		915,360.4	915,360.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,175,490.2	7,423,228.3	6,507,867.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)		923,688.0	1,839,048.4
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)		8,327.6	923,688.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,073,580.0	19,884,267.6	19,884,267.6
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)		1,536,277.7	1,536,277.7
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		1,536,277.7	1,536,277.7
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,073,580.0	21,466,924.0	19,930,646.3
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)		-46,378.7	1,489,899.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)		-1,582,656.4	-46,378.7

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos		131,949.8	131,949.8	131,959.9	131,959.9	-10.1
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	380,590.2	417,169.7	797,759.9	1,069,872.1	1,069,872.1	-272,112.2
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	5,794,900.0	544,400.0	6,339,300.0	6,229,723.9	6,229,723.9	109,576.1
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	6,175,490.2	1,093,519.5	7,269,009.7	7,431,555.9	7,431,555.9	-162,546.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	10,801,586.4	74,688.9	10,876,275.3	10,888,854.7	10,888,854.7	-12,579.4
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	10,801,586.4	74,688.9	10,876,275.3	10,888,854.7	10,888,854.7	-12,579.4
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	9,271,993.6	555,685.4	9,827,679.0	8,995,412.9	8,995,412.9	832,266.1
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios	9,271,993.6	555,685.4	9,827,679.0	8,995,412.9	8,995,412.9	832,266.1
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	20,073,580.0	630,374.3	20,703,954.3	19,884,267.6	19,884,267.6	819,686.7
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	-1,278,445.1
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	-1,278,445.1
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	29,767,461.6	29,767,461.6	-621,304.6
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		271,736.0	271,736.0	915,360.4	915,360.4	-643,624.4
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		901,457.0	901,457.0	1,536,277.7	1,536,277.7	-634,820.7
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	1,173,193.0	1,173,193.0	2,451,638.1	2,451,638.1	-1,278,445.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,175,490.2	1,247,738.1	7,423,228.3	7,423,228.3	6,507,867.9	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,189,556.4	-609,704.0	2,579,852.4	2,579,852.4	2,572,483.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	118,825.4	-32,906.0	85,919.4	85,919.4	85,919.4	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,408,848.5	-631,707.4	777,141.1	777,141.1	777,141.1	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	111,103.7	244,540.9	355,644.6	355,644.6	355,644.6	
a4) Seguridad Social	69,742.0	-36,155.1	33,586.9	33,586.9	29,777.6	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,471,553.8	-202,303.1	1,269,250.7	1,269,250.7	1,265,690.6	
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,483.0	48,826.7	58,309.7	58,309.7	58,309.7	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,645,957.1	-737,697.7	908,259.4	908,259.4	662,501.3	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	13,604.1	32,298.4	45,902.5	45,902.5	7,645.0	
b2) Alimentos y Utensilios	81,263.8	145,181.8	226,445.6	226,445.6	226,363.9	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		42.8	42.8	42.8	0.2	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,974.6	-1,644.9	2,329.7	2,329.7	2,213.4	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,369,616.4	-906,192.3	463,424.1	463,424.1	292,658.2	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	118,082.2	-100,294.5	17,787.7	17,787.7	370.1	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	56,930.8	92,984.1	149,914.9	149,914.9	131,026.7	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,485.2	-73.1	2,412.1	2,412.1	2,223.8	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,228,812.9	2,036,633.1	3,265,446.0	3,265,446.0	2,697,099.4	
c1) Servicios Básicos	84,347.2	-46,276.1	38,071.1	38,071.1	26,313.2	
c2) Servicios de Arrendamiento	84,592.8	26,096.7	110,689.5	110,689.5	93,680.5	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	141,397.0	82,419.2	223,816.2	223,816.2	206,377.1	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,825.0	35,217.8	41,042.8	41,042.8	32,117.4	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,559.1	458,966.7	533,525.8	533,525.8	377,471.0	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	13,040.9	258,222.0	271,262.9	271,262.9	188,137.7	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,923.9	136.6	2,060.5	2,060.5	1,952.2	
c8) Servicios Oficiales	4,412.0	-1,963.1	2,448.9	2,448.9	2,448.9	
c9) Otros Servicios Generales	818,715.0	1,223,813.3	2,042,528.3	2,042,528.3	1,768,601.4	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	30,836.9	-28,541.1	2,295.8	2,295.8	2,284.3	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales	20,062.3	-17,766.5	2,295.8	2,295.8	2,284.3	
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos	10,774.6	-10,774.6				
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	529.1	316,388.2	316,917.3	316,917.3	291,096.1	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	529.1	13,818.1	14,347.2	14,347.2	11,642.0	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		301,211.2	301,211.2	301,211.2	279,404.2	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		49.9	49.9	49.9	49.9	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		257.5	257.5	257.5		
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles		1,051.5	1,051.5	1,051.5		
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	79,797.8	-1,076.4	78,721.4	78,721.4	10,667.8	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	79,797.8	-1,076.4	78,721.4	78,721.4	10,667.8	
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	271,736.0	271,736.0	271,736.0	271,736.0	
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		271,736.0	271,736.0	271,736.0	271,736.0	

ISEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,073,580.0	1,649,348.7	21,722,928.7	21,466,924.0	19,930,646.3	256,004.7
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	12,997,467.5	609,261.9	13,606,729.4	13,451,208.2	13,343,997.3	155,521.2
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,681,139.6	-227,270.6	2,453,869.0	2,453,869.0	2,453,869.0	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,928,276.5	97,254.5	3,025,531.0	2,885,146.8	2,885,146.8	140,384.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,724,593.9	-605,014.7	1,119,579.2	1,104,442.2	1,104,442.2	15,137.0
a4) Seguridad Social	1,008,154.9	-88,842.2	919,312.7	919,312.7	813,584.5	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,189,078.5	1,582,357.6	5,771,436.1	5,771,436.1	5,769,953.4	
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	466,224.1	-149,222.7	317,001.4	317,001.4	317,001.4	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,943,490.3	706,195.4	4,649,685.7	4,624,338.4	3,928,040.2	25,347.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	72,576.9	7,196.5	79,773.4	79,316.4	70,189.5	457.0
b2) Alimentos y Utensilios	513,196.0	-288,794.2	224,401.8	224,401.8	186,870.5	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	675.0	94.4	769.4	769.4	769.4	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,549.9	1,330.6	21,880.5	21,880.5	21,880.5	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,106,795.0	521,733.7	3,628,528.7	3,606,004.8	3,055,655.0	22,523.9
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	159,809.2	-117,480.4	42,328.8	40,500.0	25,500.0	1,828.8
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42,621.4	596,694.6	639,316.0	638,999.2	557,297.1	316.8
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		185.6	185.6	185.6	185.6	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,266.9	-14,765.4	12,501.5	12,280.7	9,692.6	220.8
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,685,846.1	-213,213.3	2,472,632.8	2,450,631.2	1,745,606.5	22,001.6
c1) Servicios Básicos	102,030.5	6,876.3	108,906.8	108,906.6	88,547.8	0.2
c2) Servicios de Arrendamiento	17,568.5	-17,528.9	39.6	39.6	18.1	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	343,320.6	-65,886.8	277,433.8	271,868.1	218,174.9	5,565.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	47,984.5	-47,976.9	7.6	7.6	7.6	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	470,520.4	175,012.5	645,532.9	634,673.4	342,887.9	10,859.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,596.2	5,395.9	6,992.1	6,755.7	575.5	236.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	34,426.9	-9,633.8	24,793.1	20,506.5	20,506.4	4,286.6
c8) Servicios Oficiales	12,317.3	-12,206.9	110.4	110.4		
c9) Otros Servicios Generales	1,656,081.2	-247,264.7	1,408,816.5	1,407,763.3	1,074,888.3	1,053.2
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	35,491.7	-35,041.7	450.0	0.0	0.0	450.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones	770.0	-320.0	450.0			450.0
d4) Ayudas Sociales	34,721.7	-34,721.7				
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	388,487.9	-314,048.1	74,439.8	25,446.8	11,545.3	48,993.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	58,339.8	-35,223.5	23,116.3	1,808.3	740.3	21,308.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	244.6	-85.5	159.1	47.8	47.8	111.3
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	298,997.3	-248,921.8	50,075.5	22,571.8	10,630.9	27,503.7
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	24,538.8	-23,617.0	921.8	892.6	0.0	29.2
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,939.6	-5,899.6	40.0			40.0
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles	427.8	-300.7	127.1	126.3	126.3	0.8
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	22,796.5	-5,262.5	17,534.0	13,842.4		3,691.6
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	22,796.5	-5,262.5	17,534.0	13,842.4		3,691.6
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		901,457.0	901,457.0	901,457.0	901,457.0	
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		901,457.0	901,457.0	901,457.0	901,457.0	
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

Instituto de Salud del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	6,175,490.2	1,247,738.1	7,423,228.3	7,423,228.3	6,507,867.9	
Instituto de Salud del Estado de México (208C0100000000)	6,175,490.2	1,247,738.1	7,423,228.3	7,423,228.3	6,507,867.9	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	20,073,580.0	1,649,348.7	21,722,928.7	21,466,924.0	19,930,646.3	256,004.7
Instituto de Salud del Estado de México (208C0100000000)	20,073,580.0	1,649,348.7	21,722,928.7	21,466,924.0	19,930,646.3	256,004.7
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

I S E M

Instituto de Salud del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	6,175,490.2	1,247,738.1	7,423,228.3	7,423,228.3	6,507,867.9	
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	168,596.0	-986.0	167,610.0	167,610.0	144,806.0	
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	18,546.0	-936.8	17,609.2	17,609.2	17,609.2	
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales	150,050.0	-49.2	150,000.8	150,000.8	127,196.8	
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,006,894.2	976,988.1	6,983,882.3	6,983,882.3	6,091,325.9	
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	5,986,555.0	979,491.0	6,966,046.0	6,966,046.0	6,073,992.0	
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	20,339.2	-2,502.9	17,836.3	17,836.3	17,333.9	
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)		271,736.0	271,736.0	271,736.0	271,736.0	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		271,736.0	271,736.0	271,736.0	271,736.0	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	20,073,580.0	1,649,348.7	21,722,928.7	21,466,924.0	19,930,646.3	256,004.7
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	14,751.2	2,000.0	16,751.2	16,751.2	16,390.5	
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	14,751.2		14,751.2	14,751.2	14,655.0	
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales		2,000.0	2,000.0	2,000.0	1,735.5	
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	20,058,828.8	745,891.7	20,804,720.5	20,548,715.8	19,012,798.8	256,004.7
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	19,936,977.0	786,563.3	20,723,540.3	20,467,820.2	18,934,947.2	255,720.1
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	121,851.8	-40,671.6	81,180.2	80,895.6	77,851.6	284.6
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)		901,457.0	901,457.0	901,457.0	901,457.0	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		901,457.0	901,457.0	901,457.0	901,457.0	
III. Total de Egresos (III = I + II)	26,249,070.2	2,897,086.8	29,146,157.0	28,890,152.3	26,438,514.2	256,004.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Salud del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	3,189,556.4	-609,704.0	2,579,852.4	2,579,852.4	2,572,483.0	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	3,189,556.4	-609,704.0	2,579,852.4	2,579,852.4	2,572,483.0	
c1) Personal Administrativo	331,713.9	-63,409.2	268,304.7	268,304.7	267,538.3	
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	2,857,842.5	-546,294.8	2,311,547.7	2,311,547.7	2,304,944.7	
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	12,997,467.5	609,261.9	13,606,729.4	13,451,208.2	13,343,997.3	155,521.2
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	12,997,467.5	609,261.9	13,606,729.4	13,451,208.2	13,343,997.3	155,521.2
c1) Personal Administrativo	2,632,942.4	123,420.3	2,756,362.7	2,724,858.2	2,703,140.1	31,504.5
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	10,364,525.1	485,841.6	10,850,366.7	10,726,350.0	10,640,857.2	124,016.7
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	16,187,023.9	-442.1	16,186,581.8	16,031,060.6	15,916,480.3	155,521.2